

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



UAGro
Universidad de Calidad con Inclusión Social



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

UNIDAD DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
(CONACYT)
PROGRAMA INCORPORADO AL PADRON NACIONAL DE POSGRADO DE
CALIDAD (PNPC)**

Título del proyecto

*“Proyecto comunitario con perspectiva de género: Caso de la
Colonia Ignacio B. Ramírez en Tecoanapa, Guerrero”*

Trabajo de Investigación

Que para obtener el grado de
Maestra en Gestión para el Desarrollo Sustentable

Presenta:

C. Carina Terrazas Ollúa

Matricula: 06109214

Generación: 2015 - 2017

Directora:

Dra. Rocío López Velasco

Comité Tutorial:

Dra. Gabriela Barroso Calderón

Dr. Héctor Segura Pacheco

Dr. Ever Sánchez Osorio

M.C. Oscar Figueroa Wences

Acapulco, Guerrero, México.

Julio. 2017

DEDICATORIA

A Dios

Por haberme permitido llegar hasta el final y por su amor infinito.

A mis padres

Por ser el pilar fundamental de lo que soy, por su apoyo y confianza que tuvieron en mi para hacerme una persona de bien, por sus ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que retome para seguir, pero sobre todo por su amor.

A mi esposo

Por apoyarme en todas mis metas y de las que él ha sido parte, por su amor, cariño y comprensión que me dieron confianza para culminar con éxito este proyecto.

A mis hijos

Porque son mi más grande motivación y que en los momentos en los que estuve a punto de rendirme, con una sonrisa me animaban y me daban fuerzas para seguir.

AGRADECIMIENTOS

A mi directora de tesis

Dra. Rocío López Velasco (Universidad Autónoma de Guerrero).

por su ayuda y dedicación para la culminación de mi proyecto de grado.

Al comité tutorial

Dr. Héctor Segura Pacheco (Universidad Autónoma de Guerrero)

Dr. Ever Sánchez Osorio (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco CIATEJ).

Dra. Gabriela Barroso Calderón (Universidad Autónoma de Guerrero)

M.C. Óscar Figueroa Wences (Universidad Autónoma de Guerrero)

por el tiempo que dedicaron en apoyarme e impulsar el desarrollo de mi formación profesional.

A las mujeres de la Colonia Ignacio B. Ramírez

Por haberme permitido conocer sus vidas y regalarme un poco de su valioso tiempo.

Al delegado de la colonia Ignacio B. Ramírez.

C. Jesús García Gallardo

Por las facilidades brindadas para el desarrollo del trabajo y por su interés en resolver las necesidades de su colonia.

ÍNDICE

ÍNDICE DE ANEXOS	4
RESÚMEN	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTUAL	11
1.1 El desarrollo.....	11
1.2 Mujeres y desarrollo	15
1.3 Etnicidad y género.....	22
1.4 Mujeres y organización	25
CAPÍTULO II. PROYECTO DE DESARROLLO	30
2.1 El municipio de Tecoanapa.....	30
2.2 La colonia Ignacio B. Ramírez	32
2.3 La organización y participación de las mujeres de la Colonia Ignacio B. Ramírez... 35	
2.4 La voz de las mujeres.....	43
2.4.1 Implementación de talleres del enfoque de Desarrollo Comunitario Integrativo DCI	43
2.4.2 Implementación de talleres del enfoque Diagnóstico Rural Participativo DRP.....	47
CONCLUSIONES.....	53
PROPUESTA ALTERNATIVA AL SISTEMA DE DRENAJE	56
REFERENCIAS	57

ÍNDICE DE ANEXOS

	PÁG.
ANEXO A ENTREVISTAS	62
ANEXO B BITÁCORA DE FOTOGRAFÍAS	65
ANEXO C OFICIOS DE VINCULACIÓN	69
ANEXO D OFICIO PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE	73
ANEXO E OFICIOS DE ACEPTACIÓN ESTANCIA PROFESIONAL	77

“Proyecto comunitario con perspectiva de género: Caso de la Colonia Ignacio B. Ramírez en Tecoaapa, Guerrero”

RESÚMEN

Las mujeres indígenas representan uno de los sectores más afectados, donde la cultura, el machismo y las desigualdades, siguen latentes, lo que ha impedido, desarrollarse equitativamente. Pese a los esfuerzos del gobierno, académicos e investigadores, no se ha logrado la participación real de este sector para la solución de sus problemas. Posiblemente la mayoría de los programas públicos o proyectos fracasan, porque éstos son ejecutados sin tomar la opinión de las mujeres.

Por el escaso éxito de las autoridades públicas para mejorar las condiciones de vida de esta población, este proyecto se propuso trabajar con metodologías que permitieran promover la participación y organización de las mujeres indígenas, especialmente con migrantes de origen mixteco que habitan en la colonia Ignacio B. Ramírez, ubicada en el municipio de Tecoaapa.

Para lo cual el objetivo general fue: Contribuir para que las mujeres de la colonia Ignacio B. Ramírez de Tecoaapa, Guerrero, generaran un proyecto de desarrollo comunitario que ayudara a mitigar su vulnerabilidad social.

Los métodos utilizados en este trabajo fueron: en primer lugar, Desarrollo Comunitario Integrativo donde se trabajaron talleres para que las mujeres identificaran y priorizaran sus necesidades, además de definir sus formas de organización; en segundo lugar, se aplicó un Diagnóstico Rural Participativo que permitió, a las mujeres, hacer una propuesta que les beneficiaría para satisfacer su mayor necesidad.

Fue de suma importancia incluir la perspectiva de género en este proyecto, porque, se tomaron en cuenta las necesidades de hombres y mujeres, donde la visión e inclusión de las mujeres fueron necesarias para abonar a su desarrollo personal, de la comunidad, de la familia y sobre todo, para la sustentabilidad social, la cual se propone "*perseguir la equidad*", que significa proponer la mitigación de la pobreza y que todos los sectores sociales se beneficien de las virtudes del desarrollo.

Palabras claves: Mujeres indígenas, género, métodos participativos.

ABSTRACT

Indigenous women represent one of the most affected sectors due to the fact culture, machismo and inequalities still remain latent causing a delay in equal rights. In spite of the efforts of the government, academics, and researchers, the solution of this problem has not been achieved. Most public programs or projects may fail due to the fact that they are executed without taking the women's opinions into consideration.

Due to the lack of success in improving the living conditions of this population from the public authorities a different approach was presented. This project aimed to work with methodologies that allowed the participation and organization of indigenous women, especially with migrants of Mixtec origin who live in the colony Ignacio B Ramírez, located in the municipality of Tecoanapa. The general objective of this project was: To contribute to the women of the colony Ignacio B. Ramírez of Tecoanapa, Guerrero, and generate a community development project that will help to mitigate their social vulnerability.

The methods used in this work were focus in two major areas. The First, Integrative Community Development, used workshops that were mainly held to identify and prioritize these women's needs in addition to defining their organizational forms. The second method, Participatory Rural Diagnosis was applied, which enabled women to make a proposal that would benefit them in order to satisfy their greatest need. It was extremely important to include the gender perspective in this project due to the fact the needs of men and women must be taken into account. The vision and inclusion of women were necessary in this project to support their personal, family, and community development, and most importantly their social sustainability. Social sustainability aims to "pursue equity", which means proposing poverty alleviation and that all social sectors benefit from the virtues of development.

Key words: Indigenous women, gender, participatory methods

INTRODUCCIÓN

En México, las mujeres indígenas representan uno de los sectores más afectados, social y económicamente, donde la cultura, el machismo y las desigualdades siguen latentes. Pese a los esfuerzos del gobierno, académicos e investigadores, no se ha logrado la participación real de este sector para la solución de sus problemas. Posiblemente la mayoría de los programas públicos o proyectos fracasan porque éstos son ejecutados sin tomar la opinión de estas mujeres.

La pobreza, otro fenómeno que ha existido en todos los lugares y todos los tiempos, pero se vino a agudizar más con la globalización. Desigualdad, pobreza, marginación, rezago social y vulnerabilidad son algunas de las características más notables en todo el mundo, pero se presentan con mayor agudeza en ciertos países y regiones.

“El problema de la participación y la representación política de los pueblos indígenas y afrodescendientes es una de las mayores expresiones de su exclusión y desigualdad” (Bello, 2002, p. 48). De las cuales, las mujeres indígenas representan el grupo más vulnerable, debido a las desigualdades entre hombres y mujeres, donde los hombres se han visto con mayor ventana debido al sistema patriarcal. En tal sentido las mujeres, son excluidas, marginadas, discriminadas y no son tomadas en cuenta en el ámbito privado y mucho menos en el ámbito público.

Por el escaso éxito de las iniciativas, fue preciso darles voz a las mujeres, tomarlas en cuenta para la elaboración de propuestas, donde sean ellas fueran las principales beneficiadas.

En este sentido el objetivo del proyecto fue: Contribuir para que las mujeres de la colonia Ignacio B. Ramírez de Tecoaapa, Guerrero, generaran un proyecto de desarrollo comunitario que ayudara a mitigar su vulnerabilidad social.

Así como también, conocer si las mujeres tienen dificultades para organizarse y participar en la gestión de sus necesidades; se colaboró para que las mujeres identificaran y priorizaran sus necesidades de desarrollo, también se analizó la conveniencia de promover y definir sus formas de organización.

Por ellas se hizo emergente emplear un nuevo método de trabajo, donde se tomó en cuenta la participación de la población femenina, indígena y migrante de origen mixteco, que habita en la colonia Ignacio B. Ramírez, Municipio de Tecoaapa, Guerrero.

Dicha colonia surgió alrededor de 1999, por la migración de personas de origen mixteco de la montaña de Ayutla de los Libres, Guerrero. Fueron en busca de mejores condiciones de vida, sin embargo, donde ahora habitan existe rezago en la dotación de servicios públicos básicos como: agua, alumbrado público, drenaje, pavimentación de calles, servicios educativos y médicos.

La principal actividad económica, es la agricultura, la mayoría son de religión católica, viven alrededor de 150 personas. Especialmente, las mujeres se levantan a las 5:00 am a realizar sus labores domésticas, van al molino, hacen tortillas a mano, prepararan sus alimentos, llevan sus hijos a la escuela y atienden al marido.

Para este proyecto se trabajó bajo un marco referencial; en él se hace una discusión de las diferentes posturas acerca de temas como: Orígenes y evolución del concepto del desarrollo, mujeres y desarrollo, etnicidad y género y la organización de las mujeres.

Fue de suma importancia incluir la perspectiva de género en este proyecto, pues se tomaron en cuenta las necesidades de hombres y mujeres. Al trabajar exclusivamente con las mujeres se pretendió abonar a su desarrollo personal, a mejorar su comunidad y así contribuir con la sustentabilidad social, la cual pretende: “Perseguir la equidad, que significa proponerse la eliminación de la pobreza y de que todos los estratos sociales se beneficien de las virtudes del crecimiento económico” Tomado de: (<http://www.pesu.cl/sostenibilita-social/>). De igual manera, la sustentabilidad social busca contribuir en la conservación de las tradiciones y derechos de las comunidades.

Las estancias profesiones sirvieron como vínculo para relacionarse más con las personas, además de que se conoció la forma de organización de los colonos para la gestión de sus necesidades, donde son los hombres quienes hacen propuestas de acción y se constató que las mujeres mixtecas solo asisten a escuchar, mientras que las mestizas son las que opinan.

Fue importante llevar a cabo este proyecto comunitario, pues contribuyó para que las mujeres se integraran en algún proyecto que sería de su beneficio, tomando cuenta sus necesidades. Mediante métodos participativos como: el Desarrollo comunitario integrativo y Diagnostico Rural

Participativo, se dio voz a las mujeres y estos métodos fueron fundamentales para la creación del proyecto y la integración de las mujeres.

Los resultados servirán para futuros proyectos que tengan como objetivo mitigar los problemas que aquejan a estas mujeres, y que tengan como propósito su desarrollo, además de visibilizarlas e integrarlas en la planeación, elaboración y ejecución de programas con perspectiva de género. Posteriormente, se muestran las dinámicas que se ejecutaron en el marco de los enfoques utilizados, las conclusiones y una propuesta alternativa al sistema de drenaje, que aunque las personas no se han apropiado, es sustentable y adaptable en las zonas rurales, enseguida encontramos las referencias bibliográficas; los anexos, donde se encuentran las entrevistas que se utilizaron para la obtención de información, Bitácora de fotografías, enseguida los oficios de vinculación que dieron sustento al proyecto de los cuales encontramos: al Delegado de la Colonia Ignacio B. Ramírez, el Presidente Municipal de Tecoaapa, la Dirección de participación social de la mujer y Dirección de Desarrollo Rural; posteriormente se encuentra el oficio de gestión del sistema de drenaje sugeridos por los habitantes de la colonia y finalmente los oficios de estancias profesional.

CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTUAL

1.1 El desarrollo

El desarrollo es un concepto que surgió de la noción del progreso, en la Grecia clásica y consolidada en la Europa durante la ilustración, además, este término fue antecedido por palabras como: civilización, evolución, riqueza y crecimiento.

De igual manera, la palabra desarrollo se traducía a prosperidad o decadencia de las naciones, poco a poco, fue adquiriendo relevancia, incorporando aportes de las ciencias sociales, la industrialización y el cambio social (Valcárcel, 2006).

Este concepto se concebía de manera estrictamente cuantitativa, el producto interno bruto (PIB) de cada país determinaba si ese país era desarrollado o en vías de desarrollo, posteriormente se convierte en un concepto cualitativo, más complejo, multidimensional e intangible, el programa nacional de las naciones unidas Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), enfoca su visión en las capacidades humanas, para lo cual surge una nueva forma de medición del desarrollo, índice de Desarrollo Humano (IDH). Es así, como la humanidad, ha ido adquiriendo relevancia y se ha tomado en cuenta al igual que el medio ambiente y la economía, donde la humanidad es esencial para el desarrollo pleno y bienestar.

La integridad buscada aparece como una necesidad de hacer compatibles lo económico, lo social y lo ambiental, sin comprometer las posibilidades del desarrollo de las nuevas generaciones y de la vida futura del planeta. De esta manera, surgen los conceptos de 'desarrollo sostenible' y 'sostenido' que se centran en la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales (Nussbaum y Sen (1996) Citados por Becerra y Pino, 2005, p. 91).

Se concuerda con que se tiene la noción de desarrollo como solo la acumulación de capital, dejando fuera la parte social y ambiental. Sin embargo, es indispensable que haya equilibrio entre estos tres aspectos para alcanzar la sustentabilidad. Al integrar el término de sustentabilidad, siguen existiendo todavía sesgos y se ha visto como algo novedoso o simplemente moda, tomándolo de manera irresponsable o solo se puede utilizar en términos de protección del medio ambiente o peor aún, para obtener algún financiamiento que tenga como objetivo la sustentabilidad, sin tener la más mínima idea de lo que esto quiere decir.

Carrasco (2005), propone el Desarrollo Socialmente Necesario (DSN), que incluye elementos como: solidaridad, inclusión, inversión para el desarrollo, entre otros, los cuales deben estar interrelacionados para un funcionamiento adecuado y debe ser orientado a mejorar la calidad de vida de los grupos sociales más pobres. En tal sentido las organizaciones deben de integrarse en la toma de decisiones, sin embargo, se ha relacionado la sustentabilidad con la calidad de vida, donde las aspiraciones humanas son satisfechas manteniendo la integridad ecológica y es ahí donde se retoma, mantener los recursos naturales, dejando a un lado las aspiraciones humanas.

Se considera que no se puede dejar a un lado o restarles importancia a las aspiraciones humanas, así como la naturaleza es importante para sobrevivir, los seremos humanos somos de quien depende que dicha sustentabilidad se lleve a cabo, pues ésta no podría existir si los humanos no vivimos bien, una cosa lleva a la otra, así como la naturaleza nos regala sus bondades, debemos pagar de la misma manera, siendo seres racionales e integrarnos para un bien común.

De acuerdo con Velázquez (2003), la sustentabilidad, debemos concebirla como un conjunto de procesos capaces de rehabilitar el deterioro ambiental y social, tomando en cuenta la equidad, redistribución de la riqueza y justicia social. Además, intervienen tres dimensiones básicas: la ambiental, la económica y social que deben estar en equilibrio para que realmente se apegue a la sustentabilidad. Por lo tanto, las dimensiones sociales de la sustentabilidad deberían ser concebidas como un conjunto interconectado de procesos que no son únicamente causas de la transformación ambiental también, son consecuencias y respuestas a la misma que pueden contribuir o no a la construcción y el manejo sustentable de los cambios ambientales en el futuro.

La palabra desarrollo, ha sido objeto de modificaciones sin cuestionar su naturaleza, asignándoles nuevos apellidos como: desarrollo “participativo”, “integrado”, “endógeno”, “eco” y “re”. desarrollo A partir de 1992, desarrollo “sostenible”. Además, se ha utilizado de manera inadecuada con falsas promesas y a conveniencia de quienes representan el poder o quieren lograrlo, utilizando la hipocresía organizada, pues deja a un lado las necesidades que aquejan a la ciudadanía y sus aspiraciones humanas (De Souza, 2009).

En contraste, el desarrollo también es visto como una oportunidad para la evolución de las capacidades humanas, personales y colectivas, como ya se mencionó, algunas organizaciones se empiezan a acuñar este término y dan principio a propuestas novedosas del desarrollo.

Por su parte Valcárcel (2006), piensa el desarrollo humano como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades para una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y una vida decente, libertad política, garantía de los derechos humanos y respeto a uno mismo. En una línea parecida Barroso, Morales, Arévalo y García (2005), sostienen que la sustentabilidad humana existe cuando las poblaciones son capaces de reproducirse así mismas como ente social y natural sin dañar su ambiente, preservando, rescatando e innovando los valores que le permiten desarrollarse, de esta manera permite a las generaciones futuras desarrollarse con conciencia social.

Cada país y persona tiene su propio concepto de lo que es el desarrollo, este ha ido variando con el tiempo, para unos, desarrollo es tener suficientes recursos económicos y no consideran si las personas están satisfechas con la vida que llevan y esto se refleja en el desarrollo, por lo que es importante apostar por el capital social más que incrementar la economía de cada país, y así mejorar el bienestar social.

Helliwell, Layard y Sachs (2015, p.1.), dicen que “Cuando los países persiguen el PIB de forma desequilibrada, sustituyendo los objetivos sociales y ambientales primordiales, los resultados a menudo impactan negativamente el bienestar humano”.

Muy poco se ha incluido a la humanidad dentro del desarrollo, además de que existen limitantes como el capitalismo, que no mira al desarrollo humano, solo la acumulación de recursos económicos, por ello, es muy importante despertar la conciencia colectiva para trabajar en conjunto y así preservar nuestras tradiciones, nuestros valores y rescatar nuestro medio ambiente, ya que los capitalistas no mirarán la parte humana mientras eso no les reditúe monetariamente.

No obstante, el PNUD en 1990, publicó su primer informe sobre el desarrollo humano donde este, tiene otras concepciones y se empieza a ver de manera integral los factores económicos, políticos y sociales; estos se articulan de tal manera que se amplían las posibilidades de elección, del tipo de vida que se quiere vivir y se basa en la idea de que la clave del desarrollo, no es la acumulación de riquezas o bienes materiales, sino tener la opción para construir sus vidas en sociedad.

“Si el desarrollo sustentable busca la mejora integral - y hoy casi se ha convertido en el paradigma de un nuevo modelo de sociedad y en una nueva utopía -, entonces el bienestar social y el

empoderamiento de los sujetos sociales debe ser también su meta y parte de sus objetivos” (Tuñón, 2016, p.104).

Se ha tenido la percepción de que la sustentabilidad va encaminada al cuidado y conservación del medio ambiente, pero se deben incluir a la sociedad, como ya se mencionó y gracias al PNUD y a los especialistas en desarrollo humano, en la actualidad se articulan las esferas de la sociedad, economía y medio ambiente. Sin embargo, los países en vías de desarrollo, son los más afectados y con mayor número de personas que no satisfacen sus necesidades básicas, y tampoco tiene la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, lo que los hace más vulnerables a sufrir crisis humanitarias, económicas y ambientales, ocasionando que el desarrollo sustentable solo sea una utopía.

1.2 Mujeres y desarrollo

Las mujeres son, y seguirán siendo parte importante para el desarrollo, como es el caso del movimiento feminista, quienes se organizaron para defender sus derechos y condiciones laborales, con ello queda claro que siempre han estado al margen del desarrollo. Sin embargo, no a todas se les ha permitido participar en todos los ámbitos, por la posición subordinada en la que se encuentran, la división sexual del trabajo y la estructura patriarcal.

De acuerdo con Luna (1998), el vínculo de las mujeres con el desarrollo surgió por el control del crecimiento poblacional, junto con el cual, surgieron políticas gubernamentales, y se identificó a las mujeres como simple objeto de estudio por su rol materno, hundiéndolas aún más en la historia de la construcción del género dejando a un lado sus derechos y autonomía.

Sin embargo, en la actualidad, sobre todo en la ciudad, algunas mujeres se han abierto camino por sí solas, asistiendo a foros nacionales e internacionales y conferencias mundiales, donde poco a poco han ido penetrando y logrado participación, por lo que se han convertido en un capital humano y social considerable.

Se piensa que existe una lucha contra los hombres, por la misma difamación y descalificación que se ha creado ante las mujeres, diciendo que las mujeres son el sexo débil y por lo tanto, ineptas, malvadas, volubles, tontas, depravadas, amorales, artificiales, artificiosas, débiles, frívolas, vanidosas, inconstantes, desleales y/o un largo etcétera, además incapaces de gobernarnos a sí mismas, por lo que el feminismo se ve enfrentado con la discriminación afectando la igualdad y libertad de las mujeres (Serret, 2008).

no todos los hombres tienen esa idea de las mujeres, pero la tradición ha sido que las mujeres son el sexo débil y se les ha visto solo como un objeto, donde el que manda es el hombre y la mujer obedece, limitando así su desarrollo, e incluso se ha relacionado que estas diferencias se deben a la maternidad y que son ellas quienes paren a los hijos y deben de cuidarlos, por lo tanto, las obliga a estar en sus casas y si intentan revelarse, entonces son malas.

El feminismo ha sido el detonante para grandes cambios en la sociedad, gracias a las luchas sociales de algunas mujeres y la situación que viven se ha ido transformando. Hay discursos que suenan “bonitos” pero en realidad, no han tenido un impacto en el desarrollo.

En la actualidad, las mujeres han ido ocupando espacios que se creían exclusivos de los hombres, en el ámbito laboral, por ejemplo, ya hay mujeres realizando obras públicas, albañilería, herrería, carpintería, entre otros, mientras que el ámbito académico, había profesiones exclusivas de los hombres donde las mujeres no tenían acceso como: ingeniería, arquitectura, mecánica automotriz y poco han ido incursionando y se ha sumado el número de mujeres en la ciencia.

Una de las luchas significativas de las mujeres fue la que duró 80 años, para que accedieran al voto y asistieran a la escuela, lo que significó mucho para el contexto en el que hoy vivimos. Sin embargo, el gobierno aliado con los medios de comunicación, intentaron alejar a las mujeres de los empleos llevándolas de regreso al hogar y pretendiendo que aceptaran su división de funciones tradicionales impidiendo con ello su propio desarrollo Valcárcel (2008).

Los medios de comunicación, como la televisión, jugaron un papel preponderante al proponer un modelo de mujer nueva que debía de regresar a su casa y ser su propia jefa en un lugar tecnificado, donde los electrodomésticos aliviaban el trabajo arduo, propiciando un espacio de éxito para la familia. Sin embargo, no se tomó en cuenta las consecuencias que esto ocasionara, relativo al ocio, dando como resultado la soledad y depresión en las mujeres y solo se garantizaba el éxito y desarrollo de los hombres. Desde entonces, ya había desigualdades sociales que frenaban el desarrollo para las mujeres.

La mayoría de las mujeres antes de salir de sus casas a actividades de participación civil y política primero, deben dejar la comida preparada, la casa arreglada y realizadas sus tareas domésticas; aparte de esto, son recriminadas por su ausencia o porque tardan mucho tiempo fuera de su casa, porque las actividades son consideradas extra domésticas y extralaborales (Lagarde, 2013).

Es aquí donde la perspectiva de género analiza la relación entre hombres y mujeres considerando sus intereses y necesidades, con acciones integrales para desactivar los mecanismos de desigualdad que tienen a las mujeres en estado de subordinación y les impide desplegar sus potencialidades.

De acuerdo con Lagarde (1996), la perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias, además, analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros.

En la mirada de género, las mujeres, han encontrado caminos para construir alternativas a sus carencias, a la injusticia, a la violencia, la pobreza, la ignorancia, la insalubridad, sobre todo, para destacar su creatividad donde son ellas las protagonistas, destinatarias y beneficiarias.

Además, esta perspectiva de género, evidencia la brecha de desigualdad donde las oportunidades son mayores para los hombres, tanto político, económico y social. Las acciones del gobierno han tratado de mejorar las condiciones de desigualdad, pero sin tomar en cuenta a las mujeres en el diseño, implementación y evaluación de los programas, simplemente, son usuarias.

No obstante, mucho se ha recalcado que las luchas feministas no van en contra de los hombres más bien, se trata de dismantelar el poder patriarcal que arremete contra las mujeres, y que impide que desplieguen sus potencialidades y participen en espacios públicos, inyectándoles miedo, para que se apeguen a la mujer abnegada y obediente, creando de esta manera mecanismos de poder.

De acuerdo con Paredes (s.f.) el feminismo, debe retomarse no desde el punto de vista de eliminar el patriarcado o sumar las mujeres a él, si no retomarlo desde los pueblos, como nuevos procesos de luchas.

Se tiene la idea equivocada de que el feminismo intenta tener poder sobre los hombres, por lo que muchas personas advierten que no son feministas, pero están de acuerdo con la igualdad entre hombres y mujeres por lo tanto si son feministas. Como lo menciona Paredes, s/f debemos tomar en cuenta los feminismos revolucionarios donde las señoras luchan día con día, trabajan para vivir mejor, tener mejores oportunidades y calidad de vida, no obstante, a las mujeres se les sigue educando para estar en la casa, encargadas de los quehaceres del hogar, cuidando a los hijos, al marido, si es que tienen y de los enfermos, manteniéndose en subordinación mientras que a los hombres se les motiva a estudiar.

“Si las mujeres tuvieran acceso al mismo tipo de educación que los hombres, en lugar de formarlas exclusivamente para que desempeñen tareas ligadas al mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos pequeños, se demostraría que son tan capaces como los hombres para desempeñar diversas actividades” (Serret, 2008, p. 26).

Teóricos como: Scott (2003), Bordieu (1998) y Rubin (1986), por mencionar algunos, han dirigido su atención a la subordinación de las mujeres, encontrando su explicación en la necesidad del varón de dominar a la mujer, es así como hasta la fecha se siguen reproduciendo los patrones de dominación, impidiendo en la mayoría de las regiones, la participación de las mujeres.

Por ejemplo, en la Costa Chica del Estado de Guerrero, donde a pesar de que han surgido movimientos, algunas mujeres no se han involucrado y mucho menos participan en la toma de decisiones de su comunidad y si lo hacen, lo hacen de manera recóndita y no públicamente.

Se aborda la manera en que estamos contruidos socialmente los hombres y las mujeres; desde que somos pequeños se nos enseña el orden social de las cosas empezando en el hogar, la escuela, la calle. Funcionando ese orden como una maquina simbólica, apoyándose en la división sexual del trabajo, donde las mujeres hemos asumidos la sumisión y somos las culpables de todo haciéndonos, creyendo que es algo natural, y no nos percatamos de la situación en la que nos encontramos, la violencia se hace muy sutil o mejor dicho, una violencia simbólica, y ésta se alimenta dos veces de manera objetiva y subjetiva (Bordieu ,1998).

Es así como la perspectiva de género, categoría de análisis, surge para crear estrategias para que, preocupaciones de hombres y mujeres sean integrantes en la elaboración y ejecución de los programas en la esfera política, económica y social, de tal modo que hombres y mujeres puedan beneficiarse y no se reproduzca la desigualdad, logrando la igualdad de género y por lo tanto el desarrollo.

Meza, Tuñón, Ramos y Kauffer (2002), plantean que el Programa de asistencia social PROSPERA, antes Programa de Educación, Salud y Alimentación PROGRESA, incorpore el empoderamiento como un indicador de cambio, que se incremente la participación local además, de incluir a los hombres en las pláticas impartidas por el centro de salud, incluyendo temas de género, para lograr la igualdad entre los géneros, potencializar el diseño de proyectos productivos y calificación para el trabajo de las mujeres, y no ver solo el recurso económico como una simple ayuda para las mujeres sino concebirlo como un salario por trabajo doméstico.

El patriarcado, el capitalismo y la reproducción natural de la humanidad (sistema sexo/género) son los orígenes de las desigualdades sociales y los factores que han impedido que las mujeres se integren en la participación y organización de sus comunidades, privándolas de sus derechos, reproduciendo los mecanismos de control a través de ciertos programas asistenciales como PROSPERA, que no ayuda de manera integral a las mujeres.

Está claro que la pobreza femenina frena el crecimiento económico, por ello la feminización debe tomarse en cuenta dentro de las políticas, porque es mayor el número de mujeres que desempeñan un papel económico, son jefas de familia, además de madres (Buvinic,1998).

No basta con tomarlas en cuenta en las políticas, es necesario hacer políticas especialmente por y para las mujeres considerando las condiciones en las que se desenvuelven, dotar de los servicios básicos a la población (calles, alumbrado público, desagües entre como recolección de basura, limpieza en las calles y la garantía a acceso a los servicios de salud, educación, entre otros).

Las naciones del tercer mundo carecen de infraestructura y servicios que aseguren la salud en un medio ambiente urbano: suministro de agua potable, provisión de saneamiento y alcantarillado; caminos pavimentados; recolección regular de basuras; atención de salud y servicios de emergencia (Satterhwaite ,1993).

No solo en los centros urbanos carecen de estos servicios si no, en las zonas rurales, donde ni siquiera cuentan con algún relleno sanitario para darle tratamiento adecuado a los residuos sólidos o un sistema integral para tratar las aguas residuales, ocasionándole a las personas graves consecuencias a la salud.

Se está de acuerdo en que la provisión de estos servicios propicia un entorno adecuado para el desenvolvimiento de las mujeres, reduciendo el estrés y mejorando la salud mental. Por no gozar de estos derechos, son ellas, quienes enfrentan mayor riesgo en comparación con los hombres, debido a las tareas que desempeñan como el cuidado de los hijos, de los enfermos y además están ocupadas con los quehaceres a los que se enfrentan todos los días.

Factores como la desigualdad de género, el origen, la clase, la diversidad funcional o la edad son clave para abordar las dificultades específicas y para responder de manera contundente a la

multitud de situaciones en las que se manifiesta la pobreza (Pérez, 2016). Asimismo, Fiori, Riley y Ramírez (2001), señalan que la pobreza se entiende como un proceso multidimensional y tiene que ver con condiciones género, edad, el origen étnico y la capacidad que se dispone e incluyendo diferentes formas de consumo que escapa a las consideraciones de ingreso.

No obstante, la pobreza y otros fenómenos que atentan contra la sociedad deben ser atendidos como problema social y no como problema económico, considerando aspectos de educación, salud, vivienda, asistencia social y servicios básicos tomando en cuenta a las mujeres, a pesar de tener buenas intenciones por superar la pobreza, no se ha logrado mucho, porque no cuestionan el modelo socio económico dominante donde las más vulnerables son las mujeres.

Daeren (2004), dice que las mujeres y más específicamente, las jefas de hogar, han surgido como nuevo grupo vulnerable. Estas mujeres reproducen sus roles de hogar como madres en servicio de los otros y no en combate a la discriminación social y de género, se les considera dentro de los programas como recursos y no como beneficiarias.

Por ello, las mujeres son las más afectadas a pesar de que hay leyes que defienden sus derechos, hay avances en cuanto al acceso a la educación y al trabajo, pero no se cumplen del todo, pues existe una gran desigualdad por el salario que perciben la mayoría de las mujeres y los malos tratos.

En América Latina, 9 de 37 millones de mujeres rurales son indígenas, hablan su propia lengua, y están sujetas – en la mayoría de los casos – a una doble o a veces triple discriminación, por el hecho de ser mujeres, pobres e indígenas (Korol, 2016).

De acuerdo a La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2012) la brecha de desigualdad en el acceso a la educación e incluso se ha revertido, son más mujeres que hombres quienes asisten a las universidades, pero, habría que preguntarse si estas mujeres tienen las mismas oportunidades para acceder a un trabajo bien remunerado en comparación con los hombres.

De modo que, para que las mujeres se conviertan en agentes efectivos del desarrollo, se debe prestar atención en intensificar su contribución, tomar en cuenta sus necesidades y sus diferentes

roles, su economía cambiante, dejar de verla como una persona pasiva y verlas como personas productoras, capaces de tomar decisiones y sobre todo generadoras de ingresos.

Cada pueblo se siente dignificado si tiene a menos una oportunidad para salir adelante, así como las mujeres al ser oídas y sentirse participantes, pero no basta solo con eso, sino más bien de ser ellas mismas las responsables del diseño, programación y ejecución de las políticas que las beneficia, sin embargo, el modelo de desarrollo actual lo único que ha logrado es la exclusión social, generando cada vez más pobreza y marginación (Cordini, s.f.).

Para mejorar la condición de vida de los pobres, especialmente los de las zonas rurales y más específicamente las mujeres, se debe dar voz y participación en las decisiones igual que los hombres, los dos poseen los mismos derechos, aunque eso es solo en las leyes, porque en la realidad no se llevan a la práctica, las mujeres son recriminadas si salen fuera de sus casas por mucho tiempo.

“Todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él” (Sandoval, 2007, p. 113).

Por lo tanto, se propone un desarrollo social sostenible, que sea más integrador en cuanto a la sociedad, economía y medio ambiente, integrando la perspectiva de género entre las generaciones actuales y futuras, en pocas palabras, promover las capacidades de usar los bienes sin comprometer la capacidad de hacer lo propio por las generaciones futuras, es decir que podemos aprovechar los recursos, pero de manera racional sin desproteger a las futuras generaciones.

A nivel mundial, las mujeres han demostrado estar al margen del desarrollo y que tienen la capacidad para gobernar. Se ha incrementado el número de mujeres en los parlamentos, senadurías y gubernaturas y hoy en día ya hay mujeres presidentas de países como: Jamaica, Chile, Brasil, Argentina por mencionar algunos, estas mujeres representan el 10% del poder a nivel mundial (Romaña, 2015). Aunque es poco en cifras, es un gran avance, pues estas mujeres están contribuyendo al desarrollo y son un ejemplo para las demás mujeres que tienen aspiraciones políticas.

1.3 Etnicidad y género

En México, existen ciertos programas que dirigen su atención a los grupos vulnerables, grupos étnicos, entre ellos: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), apoyada por el gobierno de la República, tiene por objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la CPEUM (DOF, 2014).

Asimismo, “En México la población indígena es un importante grupo social de mexicanos que, dada su cultura, su historia y su lengua identificamos como los pueblos originarios de nuestro país. Estos pueblos representan una historia y una cultura que, si bien son la base de la nacionalidad mexicana, también expresan años de lucha contra la pobreza, la discriminación y la desigualdad”. (CDI, 2014, p. 7).

Se considera que la población indígena, es una de los estratos más desfavorecidos en México, donde se sitúa a las mujeres en mayor desventaja social, la subordinación se debe a un constructo social dentro de los procesos sociales - culturales aprendido y reproducido en el ámbito privado y público.

Las mujeres indígenas son quienes experimentan más obstáculos para expresar sus verdaderas necesidades; existe racismo y marginación, por el simple hecho de ser indígenas, pobres y mujeres, lo que obstaculiza su desarrollo personal, es por ello que se hace necesaria la integración de las mujeres en la toma de decisiones, esto representa de alguna manera, contribuir a cerrar la brecha de desigualdad que hay entre hombres y mujeres, donde ellas, son uno de los sectores más vulnerables primeramente por ser mujeres luego indígenas y por vivir en zonas rurales, por lo cual se encuentran en mayor desventaja.

En México, persiste la pobreza a pesar de los intentos por aminorarla, donde uno de los estados que se ha caracterizado es Guerrero, por su parte Morales (2015), piensa que se ha reconocido por sus carencias, cuenta con [seis] regiones de las cuales, La Costa Chica y La Montaña [...], es donde más se acentúan estas carencias y donde se localizan los cuatro grupos indígenas asentados en el Estado.

En el Estado de Guerrero hay aproximadamente 481,098 personas que hablan alguna lengua indígena, de los cuales el 52.10%, son mujeres, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

La Costa Chica y Montaña, regiones que se caracterizan por la falta de servicios, y donde prevalece la pobreza y marginación social dentro los grupos étnicos, quienes la mayoría, desconocen sus derechos, además de que son excluidos y humillados por las demás personas, quienes violentan sus derechos al tomar decisiones por ellos.

Además, existen jerarquías marcadas por los mestizos, lo cuales, tratan a la población indígena como inferiores, mientras que ellos, tienen que sufrir humillaciones y exclusión social, en pocas palabras son los más desfavorecidos e invisibles para las instituciones gubernamentales.

Ellas experimentan el desarrollo como una exclusión y solo se toman en cuenta como complementos de los proyectos de desarrollo a corto plazo (Radcliffe, 2014).

Efectivamente, en las zonas rurales, es donde se puntualiza más está diferencia, donde la situación de las mujeres es crítica, son doblemente discriminadas, por ser mujeres e indígenas a la vez y se favorecen las desigualdades étnicas y de género, por lo general estas zonas no cuentan con todos los servicios básicos y tienen limitado el acceso a la infraestructura y acceso a los servicios de salud.

Victorino (2011) plantea que:

Las autoridades municipales y estatales tienen que atender la demanda de estos grupos humanos, a fin de cuenta mexicanos y de nuestra hermandad local. Lo que se observa sobre todo en la cabecera municipal de Tecoaapa, es ese fenómeno que los antropólogos denominan poblaciones más interculturales que indígenas puras (p, 44).

En cuanto a educación, las mujeres indígenas de las zonas rurales tienen tasas más altas de analfabetismo en comparación con los hombres; por cuestiones de desigualdad, no tienen la misma condición al acceso educativo, se les ha dado más prioridad a los hombres. En el trabajo, a pesar de que se han logrado más espacios no se logra una salario equitativo y razonable como los hombres, pues se piensa que las mujeres dependen del salario de su cónyuge.

Sin embargo, los avances que se han logrado en materia de la inclusión de grupos indígenas han sido gracias a los esfuerzos de organizaciones indígenas, para ser incorporados en las políticas y lograr mayor visibilidad, donde se elimina toda forma de discriminación y exclusión y puedan ser incorporadas en los espacios públicos tanto a nivel local como nacional.

Existen programas gubernamentales como PROSPERA, implementado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en México, emergido de las políticas para el combate a la pobreza en zonas rurales, lo único que hace es dar apoyos asistenciales, donde las mujeres no son tomadas en cuenta en su diseño e implementación, solo apacigua un poco el problema haciéndolas dependientes a los apoyos, pero no resuelve de raíz el problema (Herrera y Duhaime, 2014).

Se considera, que es importante resaltar las capacidades y potencialidades de estos grupos, en especial de las mujeres indígenas y no caer en victimizarlas por ser vulnerables, por lo que se hace importante darles voz e incorporarlas en todos los ámbitos y de esa manera avanzar en las políticas de igualdad e inclusión, reconociendo sus roles para alcanzar el desarrollo sostenible, garantizando la diversidad en igualdad.

En todo el mundo, especialmente en México, se ven marcadas las desigualdades, donde los más desprotegidos son los que no cuentan con mayores recursos económicos. Se ha prestado menos atención a los grupos humanos más vulnerables entre ellos las mujeres, quienes en su mayoría siguen siendo las encargadas del cuidado del hogar y de los hijos; por ello es importante trabajar con ellas, enseñarles estrategias de intervención y empoderamiento, mejorar su capacidad de autogestión, eso es de alguna manera cambiar las generaciones futuras. Crear condiciones más favorables, eso se traduce en que, si las personas están bien, viven bien, podrán gozar de un ambiente más armónico con la naturaleza, satisfacer las necesidades básicas y brindarles la oportunidad de una mejor calidad de vida, serían los mínimos requerimientos para garantizar el desarrollo.

1.4 Mujeres y organización

Debido a las luchas de las mujeres, se da paso a nuevos procesos y surgimiento de espacios y distintos actores/as que se expresan de manera diferente, las mujeres indígenas, por ejemplo, son cada vez más visibles y potentes que han ido avanzado en cuanto a sus propuestas y visibilidad, aunque en algunos lugares sigue latente su cultura donde la subordinación sigue siendo parte de su vida cotidiana (Virginia, 2002).

Las mujeres toman decisiones sin que se den cuenta o lo reconozcan, ya que interactúan con las demás mujeres y en algún momento hablan acerca de las necesidades ya sea en su casa o en su colonia y que posteriormente en alguna reunión esas pláticas comunes son externadas por alguna de las mujeres.

En el estado de Guerrero, las mujeres amuzgas, nahuas, mixtecas y [Me phaa], además del espacio donde interactúan como la casa, hay otros como el molino, el río, la iglesia, el panteón, la escuela, intercambian opiniones con otras mujeres acerca de la vida cotidiana. Es aquí donde abordan asuntos colectivos, comunitarios y donde se toman decisiones importantes (Rodríguez ,2000) citado por (Araiza, s.f.).

La inclusión y opinión de las mujeres es importante y necesaria para mejorar la economía de las familias y la calidad de vida, si a ellas le va bien les va bien a todos, ellas han sido las administradoras de su hogar y han hecho que el dinero les alcance, porque no habrían de hacerlo si ocupan algún cargo político o las presidentas del lugar donde viven.

“El desarrollo humano local apunta a ampliar los derechos, los servicios y las oportunidades de participación a todas las personas en un modelo de desarrollo sostenible y con equidad a escala local” (Villacorta, 2008, p. 14).

Además, deben ser ellas mismas las actoras de su propio desarrollo, aprovechando sus potencialidades, de los cuales ya dispone la sociedad, incluyendo a todos los sectores donde no exista la desigualdad, el no incluirlas les impide integrarse al mundo productivo.

“La desigualdad no solo restringe el acceso de una parte de la población a oportunidades que mejorarían su nivel de vida, sino que les impide tener un papel productivo para la sociedad y pueden acabar volviéndose en su contra” (Ayuso s.f., p. 116).

Es así como diversos estudios señalan la necesidad de acompañar los procesos organizativos y de desarrollo de mujeres rurales e indígenas con actividades de formación y capacitación que incluyan una visión más integral de la problemática que enfrentan, en donde la perspectiva de género se hace presente para identificar a aquellos obstáculos que limitan su participación en condiciones de equidad entre géneros, para su transformación (Castillo, 2001).

Es importante atender los problemas de estos grupos vulnerables de manera integral y entender que tanto hombres como mujeres se desenvuelven de distinta manera, aunque se recalque que somos iguales, existen diferencias que se deben de respetar, así como practicar los valores al intentar acompañar los procesos organizativos y sean ellos/ellas quienes decidan que quieren hacer y cómo.

Geilfus (2002), hace énfasis en la participación real y efectiva de las beneficiarias en los proyectos y el desarrollo de sus comunidades, pues se ha descubierto que la mayoría de los proyectos fracasan o quedan muy lejos de sus metas iniciales porque ellas no son tomadas en cuenta en la realización y ejecución de los proyectos.

Se ha hecho énfasis en la importancia de la participación; ésta es una puerta para el desarrollo, donde se eliminan las barreras que impide que se identifiquen los problemas u obstáculos que limitan que hombres y mujeres se desarrollen de manera equitativa. Los agentes o colaboradores externos deben darse la oportunidad de escuchar las voces de las personas y entender los problemas que impide su integración.

Las mujeres que han participado dentro de los comités, han logrado ocupar cargos de presidenta, pero solo por un corto periodo, el resto solo se ha desempeñado como secretaria, tesorera o vocal. Sin embargo, ellas han dejado de trabajar por presión de la sociedad, pues se tiene la idea de que son los hombres quienes desempeñan mejor el trabajo (Gutiérrez, Nazar, Zapata, Contreras y Salvatierra, 2013).

Será posible que los programas que son dirigidos a las mujeres rurales están haciendo algo por eliminar el estado de subordinación en el que se encuentran estas mujeres o ¿será que se les sigue aumentando la carga de trabajo?

Muchas veces, en lugar de involucrarlas en la conformación de grupos, se les termina convirtiéndose en una carga más de trabajo del que ya tienen y se refleja en su calidad de vida, además de que ven limitada su participación.

La mayoría de los programas se siguen centrando en la familia tradicional donde se ve al hombre como “proveedor económico” y a las mujeres como la “esposa – madre” y se asumen como tal.

“Ha sido común que las redes mixtas de la izquierda, a la vez que propician la articulación de las mujeres, obstaculicen sus procesos organizativos específicos y se desentiendan o se resistan a las reivindicaciones de género” (Espinosa y Jaiven, 2013, p. 11).

Algunas ocasiones por pretender que las mujeres salgan de ese círculo, se les carga más la mano con trabajos extras o se les da a entender que son ellas las responsables del desarrollo de sus familias o de sus comunidades, cuando en realidad se tiene que trabajar en conjunto, sin embargo, los hombres siguen pensando que, si no se les da un pago, entonces no tienen nada que hacer ahí. Es por ello, que piensan que estar dentro de algún comité u organización en beneficio de su comunidad es una pérdida de tiempo.

Ciertas autoras dan razón de la subordinación de las mujeres, impidiéndoles un grado de participación en la sociedad basándose en el sexo natural de las personas como lo plantea, Rubin, (1986 p., 4) Sistema sexo – género “Es un conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y el en cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”.

Esto explica por qué las mujeres no han tenido voz en los espacios públicos y porqué deberían estar en la casa ocupadas con los quehaceres y el cuidado de los hijos e hijas, sirviendo además a los fines del consumismo capitalista por lo que se les convierte en objeto y reserva de fuerza de trabajo, por lo tanto, el género es una división de los sexos socialmente impuesta producto de las relaciones sociales desde la sexualidad, construidos socialmente (Bordieu, 1998).

Académicos e investigadores, trabajan en propuestas para mitigar algunos problemas, pero muchas veces se quedan solo en papel, es por ello, que los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias se deben consolidar alrededor de propuestas concretas que hagan frente a las problemáticas que enfrentan en las zonas rurales. El acompañamiento y fortalecimiento de los procesos organizativos con las mujeres, es de alguna manera lograr la igualdad, esto significa para muchas feministas alterar radicalmente los procesos y estructuras de la posición subordinada de la mujer como género. Se piensa que empoderar a las mujeres significa su participación o integración en la elaboración de proyectos, sin embargo, va más allá de eso, significa tener el control de sus propias vidas, pero de forma organizada.

Deere y León (2002), las mujeres han ido tomando poder, como en el Estado de Chiapas donde, mujeres indígenas en 1994, plantearon que se derogara el artículo 27 constitucional porque le quita el derecho a la herencia de la tierra a la mujer.

El Estado de Chiapas, es un icono de rebeldía, por la defensa de sus derechos y un ejemplo para los Estados que se encuentran en la misma situación, se ha caracterizado por la lucha del reparto de tierras en forma igualitaria entre hombres y mujeres y que las mujeres también tengan derecho a heredarlas.

“El empoderamiento es un conjunto de procesos que incrementan el control de las mujeres sobre sus propias vidas para aumentar su autoconfianza, fuerza interna y capacidad de organizarse” (Batliwala, 1997; Kabeer, 1999 citados por Pérez y Vázquez, 2009).

Montalvo (2004) afirma que:

Las mujeres se organizan de alguna manera, para la realización de alguna fiesta en su comunidad o para reunirse con las demás para llevar a cabo alguna labor de limpieza. Es el caso de las mujeres indígenas de la colonia Chinameca en Acapulco, donde estas mujeres se reúnen para barrer y limpiar las avenidas y quienes por supuesto tienen quien las represente en este caso las vocales quienes las citan y les ponen falta si no asisten (p, 40).

Siempre ha existido organización y participación entre las mujeres, aunque algunas, no lo hagan a la luz pública, lo hacen en sus casas, desde que se levantan, son ellas quienes administran su hogar, preparan la comida, hacen el aseo, llevan de comer a sus hijos a la escuela, los van a recoger y eso lo hacen en un tiempo determinado, a fin de que cumplan con sus obligaciones, de acuerdo con el mandato cultural.

Las mujeres, tienen iniciativas y ganas de participar, pero no lo hacen debido al machismo, el cual sigue muy arraigado en las comunidades, donde a las mujeres no se les permite ni si quiera opinar.

CAPÍTULO II. PROYECTO DE DESARROLLO

2.1 El municipio de Tecoaapa

El municipio de Tecoaapa pertenece a la región de la Costa Chica; cuenta con 49 localidades, se localiza al sureste de Chilpancingo, cuenta con una extensión territorial de 735 km². entre las coordenadas 16° 47' 22" y 17° 08' 45" de latitud norte, y 99° 08' 45" y 99° 28' 30" de longitud oeste (INEGI, 2010).

Limita con los municipios siguientes: al norte con Mochitlán, Quechultenango, Ayutla de los Libres y Juan R. Escudero, al sur con San Marcos y Florencio Villarreal, al este con Ayutla, y al oeste con San Marcos y Juan R. Escudero Portal Oficial de la Federación en: (<http://guerrero.gob.mx/municipios/costa-chica/tecoaapa/>) y cuenta con 46,812 habitantes (INEGI, 2015).

El municipio de Tecoaapa en la Costa Chica de Guerrero, que se encuentra con alto grado de rezago y marginación social, además es declarada como zona de atención prioritaria ZAT (SEDESOL, 2015) y que podemos comparar con zonas de la Región Montaña, donde ni siquiera satisfacen sus necesidades más básicas.

La principal actividad económica, que caracteriza al municipio es la agricultura, con la producción de maíz, frijol, calabaza y Jamaica, está última es destacada, por su gran producción en el municipio.

En este municipio habitó población Olmeca; existen ruinas en montículos o lomitas hechas a mano en el cerro de los cimientos, donde llevaban a cabo sus actos rituales. Además, fue encontrado un medallón en piedra jade, en el cual está esculpida la diosa del agua de los olmecas.

Tecoaapa, fue fundada en 1672, por los tecoantlas de Tixtla, se cree que, en aquellos tiempos, a Tixtla le llegó un encomendero, inculcarle al indio el evangelio Cristo, pero como los españoles tenían sed de enriquecimiento, tomo al indio como esclavo, para arar la tierra, los tecoantlas no soportando este yugo emigraron, unos fueron al norte y fundaron Chilapa, otros huyeron al sur y fundaron Tecoaapa, palabra náhuatl, quiere decir en español "rio de fieras o barranca del tigre".

Tecoanapa, pueblo indígena donde solo se hablaba el idioma náhuatl, por mucho tiempo fue una comunidad, hasta que, en 1842, el coronel Florencio Villareal, solicitó al presidente de la República Don Joaquín de Herrera, que Tecoanapa se erigiera Cabecera Municipal, una vez erigido Cabecera Municipal en 1842, pasó a ser parte del Estado de Guerrero (Espinoza, 2006).

2.2 La colonia Ignacio B. Ramírez

Dentro de la cabecera municipal de Tecoaapa se encuentra la colonia Ignacio B. Ramírez, se ubica en la salida del poblado sobre la carretera Federal, rumbo al municipio de Ayutla de los Libres, tuvo sus inicios alrededor de 1999.

Victorino (2011) afirma que:

No se niega la presencia de población indígena, aunque recientemente como continuidad de los asentamientos humanos irregulares de la tradición indígena, en los últimos dos años (2007-2008), en las mediaciones de la cabecera municipal de Tecoaapa entre su entronque con la carretera de Mecatepec y la carretera nacional que se desvía de Tierra Colorada para Ayutla y que pasa por Tecoaapa, se registra un asentamiento humano — denominado Colonia Ignacio Ramírez “El Nigromante”— de gente que no habla el español sino dialectos . (p, 44.).

Aproximadamente el 90% de las personas son indígenas, tuvieron que dejar sus lugares de origen, para ir en busca de mejores condiciones de vida.

“Desde hace varias décadas la Región Montaña, generación tras generación abandona sus tierras, gente de todas las edades y de ambos sexos se desesperan y salen en busca de alternativas de desarrollo. La migración es una estrategia de sobrevivencia; y se van lejos, cada vez, más lejos” (Barroso, 2008, p. 62.).

La Chinameca, donde viven personas indígenas de la Región Montaña, salieron en busca de mejores condiciones de vida, igual que los habitantes de la Ignacio B. Ramírez en Tecoaapa, en la Región Costa Chica, Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010) dos regiones que tienen alto grado de marginación y rezago social.

La mayoría de estas personas dependen de las actividades económicas como: la agricultura (siembra de maíz, jamaica, calabaza, frijol entre otros) y crianza de aves como: gallinas, guajolotes, entre otros.

En la colonia, se pueden observar diferentes tipos de plantas y árboles como: nopales, noni, nanche, plátano, mango, huajes, aguacate, carambola, ciruela, guanábano, toronjas.

Cuentan con algunos programas gubernamentales como: PROSPERA, piso firme y vivienda digna, además se intentó instalar comedores comunitarios por parte de la SEDESOL, pero no fueron aceptados, debido a la presencia de militares.

En la Ignacio B. Ramírez, existe rezago en la dotación de servicios públicos básicos como: agua, alumbrado público, sistema de drenaje, pavimentación de calles, servicios educativos y médicos. La mayoría de los colonos, son de religión católica y cuentan con una capilla donde realizan sus celebraciones y misas; entre las festividades más importantes son la feria al santo san Marcos celebrada el 25 de abril, en la cual, asisten danzas del mismo municipio, con quienes realizan un recorrido acompañadas de la banda. Otra de las celebraciones más importantes para ellos es: el 2 de noviembre, día de los muertos, donde realizan sus altares, el cual adornan con cadenas, hechas de flores de cempasúchil, que elaboran tanto hombres como mujeres, en el altar también colocan diferentes alimentos como: mole, chilate, tamales de arroz, entre otros.

Esta colonia empezó a poblarse con la llegada del señor Francisco Zeferino Braulio¹ de 56 años quien llegó acompañado de su esposa, su hijo y nieta. Decidieron establecerse en la colonia, buscando mejores condiciones de vida, porque, en su pueblo, no se sentían a gusto, tenían problemas sociales y optaron mejor por apartarse de Ahuexutla, perteneciente al municipio de Ayutla de Los Libres Guerrero.

Don Chico, distinguido así por sus vecinos y conocidos, menciona que cuando llegó no había tantas casas, fue el primero en llegar, junto con su familia, de ascendencia mixteca. Sin embargo, Don chico menciona que viven mejor a comparación de su pueblo de origen, no tienen calidad de vida, no tienen un trabajo estable, se dedica únicamente a la siembra de maíz, el cual es mal pagado

Posteriormente llegó Don Abad Hernández Cristóbal, cuenta con 80 años de edad, llegó alrededor de 1999. Tiene una tiendita de la cual se va manteniendo. Él menciona, que cuando pisó por primera vez estas tierras todo era puro monte, no había casas y salió en busca de trabajo, sin embargo, él quisiera regresar pues allá tiene terrenos, preguntando acerca de sus necesidades, intervino su hija.

¹ Las personas de mayor edad son las que pueden dar consejos, es por ello, que se acudió con los hombres, para conocer el contexto de la colonia, y eran ellos quienes iban dirigiendo con quien más se debería ir.

Guadalupe:

- *“podemo hacer un algo de máquina donde la gente crezca porque ello sabe hacer servilleta. La gente mixteca no sabe leer, pero saber tejer”.*

Esto evidencia la gran necesidad que tienen las personas, en especial las mujeres por salir adelante, pero no son tomadas en cuenta y menos se diseñan proyectos considerando las capacidades y potencialidades que poseen

Don Arnulfo Esteban García, el tercero de los primeros pobladores, cuenta con 57 años, llegó en 200; se dedicaba a vender panela, que él y su familia elaboraban en Ahuexutla. De esta manera conoció el municipio de Tecoanapa, donde visitó algunas comunidades como: El limón y Los Saucitos, pero decidió establecerse en la colonia Ignacio B. Ramírez. En ese momento, Don Arnulfo, tornó un gesto de aflicción y expresó:

- *“La gente no quiere vivir bien, le gusta robar, le gusta matar y tenía miedo de que me matara a mí”.*
- *“Hay mucho problemas en todo el mundo matan mujeres, matan hombres”*

Él, está contento en la colonia pues en su lugar de origen tenía muchos problemas, por esa razón decidió migrar al municipio de Tecoanapa. Ahora dice estar tranquilo, incluso formó parte del grupo de autodefensa; estuvo dos años, pero menciona que no ganaba dinero estando ahí por eso decidió salirse dice – *“¡está cabrón para ser de la policía”.*

El nombre de la colonia, Ignacio B Ramírez, lo lleva en honor a una persona que, según los primeros pobladores, era dueño de la mayoría de los terrenos. Sin embargo, manifestaron que no están muy de acuerdo con el nombre, han pensado en cambiarlo, pues comentan que esta persona no les aportó ningún beneficio. En cuanto a las mujeres, son ellas quienes se encargan de las actividades domésticas, se levantan a preparar el desayuno, llevan a sus hijos a la escuela, van al molino, preparan los alimentos, realizan los quehaceres del hogar como: barrer, lavar, cocinar, atender al marido, les llevan la comida al campo, atienden a sus hijos, dedican todo su tiempo en los demás, restándoles tiempo para su arreglo personal e incluso son los hombres quienes asisten a las reuniones de la colonia, la mayoría de las mujeres, se quedan en su casa para continuar con los quehaceres y si van a las reuniones solo van por cumplir, no opinan.

2. 3 La organización y participación de las mujeres de la Colonia Ignacio B. Ramírez.

En este análisis, se encontró que la mayoría de las mujeres entrevistadas tienen dificultades para organizarse y participar en las actividades de su colonia y fuera de ella, la mayoría respondió que desde que eran niñas e iban a la escuela no participaban y si lo hacían solo era con las niñas, además de que sus padres no las motivaban, mucho menos, las tomaban en cuenta en las decisiones que se tomaban en casa.

La señora **Francisca** al preguntarle si de niña tenía problemas para organizarse y participar dijo: - *“muchísima, yo muchísima, sí, porque yo no tengo mi mamá, me quedé en mi casa con mi madrastra, yo fui a dormir al monte, le tiró piedra a mi cabeza”*.

Guadalupe expresó:

- *“Ah pues nunca salía siempre estaba yo en la casa nunca no tuve ni amigos ni amigas a sí...”*

Cuando se le preguntó si sus padres la motivaban dijo:

- *“Ujum sí, umm sí pues mi mamá me ponía a moler a echar tortilla y a lavar y cuidaba mis hermanos más chico”*.

María concepción, recuerda cuando era niña que iban a traer agua y molían en el metate.

Mientras que **Venancia** dijo: - *“jugaba pues... barría, bañaba”*

Victoria, mencionó que ella forma parte del comité de la capilla por lo que de vez en cuando hace el aseo como: barrer, trapear, y a los hombres les toca fumigar.

La señora Francisca al igual que Guadalupe, mencionaron que desde niñas les costaba trabajo relacionarse con los demás. Las mujeres siempre han estado en sus casas, ese es su lugar, donde no se ejerce su derecho a la libertad, para salir a distraerse o tener amigos. La mayoría viven o vivió violencia intrafamiliar por parte de sus padres o de quienes estuvieron su cuidado. Ellas, mencionaron que sufrían maltrato físico; la desintegración familiar afectó sus relaciones sociales, además no hubo motivación por parte de los padres hacia ellas.

Las mujeres, en las entrevistas, se mostraron tensas al responder algunas preguntas, solo dos de ellas, mencionaron que no tenían problemas desde niñas. Sin embargo, 3 no respondieron a casi

ninguna de las preguntas que se les hizo, pues estaban presentes sus esposos y eran ellos quienes respondían, como el caso de La señora Anastasia, Evelia y María Concepción, quien esta última bajaba la mirada y regresaba a ver a su esposo para que respondiera.

Guadalupe, mencionó que su papá es quien asiste a las reuniones y que son los hombres quienes deciden si van las mujeres o no y constató que las mujeres solo van a escuchar.

Guadalupe:

- *“Mi papá, para escuchar lo que necesita gente y se pone dice que se reúnen las mujeres, pues también van, pero si se pone de acuerdo que va a reunir todos los hombres pues puro los hombres ujumm”.*

María Reyna:

- *“Mi esposo, pero a reunión de la escuela voy yo”.*

Victoria:

- *“Mi esposo, yo casi no voy que me diga que me nombre del comité por eso yo no quiero”.*

Adela:

- *“Porque voy a escuchar a ver que dicen ahí”.*

Adela, a pesar de que es una de las mujeres que mencionó no ser tímida para participar en actividades que se llevan a cabo en su colonia (es parte del comité del programa PROSPERA y en la feria de la colonia es ella la encargada de repartir la comida) las mujeres no opinan en las decisiones importantes que se llevan a cabo e incluso están muy apartadas de las demás personas.

Victoria, al preguntarle si a ella le gustaría acudir a esas reuniones dijo:

- *“Si, pero a veces no doy tiempo por mis crías, porque ella tiene tarea... él cuando llega está desocupado, pero yo no”.*

Victoria, es parte del comité de festejos, al igual que la mayoría de las mujeres, a ella no le da pena expresarse con otras y más si está en confianza, le gusta ayudar. Mientras que, la mayoría de las entrevistadas afirmaron que solo les gustaría acudir a las reuniones a escuchar, solo una dijo tajantemente que no le agradaba asistir a las juntas.

Con esto se confirma lo que plantea Serret, (2008), p, 26 las madres, son y siguen siendo las encargadas de reproducir los roles con sus hijas, lo cuales han sido delegados exclusivamente a

las mujeres, ligados a mantenimiento del hogar, el cuidado de los hijos pequeños, lo que las pone en desventaja para que puedan acceder a otro tipo de actividades sociales.

Se observó que hay dominación por parte de sus maridos hacia ellas, Scott (2003), Bordieu (1998) y Rubin (1986) mencionan que hay una necesidad del varón de dominar a la mujer lo que contribuye a reproducir patrones de dominación. Además, son los hombres quienes asisten a las reuniones para tratar asuntos relacionados a la colonia y solo algunas mujeres van a escuchar, pero no opinan; las que llegan a opinar no pertenecen a la etnia mixteca, es decir, son mestizas, y lo hacen por que viven solas o simplemente van para escuchar.

Todas las entrevistadas mencionaron que se dedican a atender los quehaceres del hogar y si van ellas a las juntas de la colonia, al llegar a casa tienen que terminar los quehaceres que dejaron pendientes porque no existe un acuerdo con sus esposos para repartirse las tareas del hogar, además, *son cosas de mujeres*, dijeron algunos hombres.



Fig. 1. La Lic. Rufina acompaña de sus hijos.

Ella es Rufina Bermúdez Basilio, nació el 19 de agosto de 1998 en Ocotlán Municipio de Ayutla, es casada y tiene una niña y un niño de 3 y 2 años. Es Lic. en Educación, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional en Ayutla; trabaja en una secundaria de la Montaña. Al igual que su esposo y hermano, ella realiza los quehaceres de la casa; mientras los hombres trabajan en el campo, a ella le toca llevar de comer. En la entrevista mencionó que dejaron Ocotlán, su pueblo de origen, porque carecía de muchas cosas y era un lugar marginado. Mencionó que era muy tímida, pero le gustaba participar en los concursos y ganarse un lugar, salía en bailables y le gustaba ir al campo.

Su mamá se llama María Concepción Basilio Guadalupe y su papá Martín Bermúdez, llegaron, a la colonia, hace 13 años, por problemas económicos, y allá se dedicaban al campo. A ella, le gustaría regresar, aunque primeramente llegaron a la localidad de Mecatepec en Tecoanapa y posteriormente se mudaron a la colonia, ella dice que les enseña la lengua mixteca a sus hijos para seguirla conservando.

Las festividades de la colonia son: al Santo San Marcos y el “rezo a San Marcos” donde hay un baile llamado el “baile del potete”. En esa festividad todos bailan al son de la música con instrumentos que traen otras personas invitadas, también mixtecos. Las entrevistadas mencionaron que no asisten al festejo porque tienen que hacer quehaceres por sus hijos que están pequeños y no las dejan, pero Rufina mencionó que la gente habla mal de ella por qué no ayuda en los quehaceres como es el preparar la comida para los invitados.

Rufina conoce los derechos que tiene como mujer, pero no sabe cómo llevarlos a la práctica; no participa en las reuniones que hacen en la colonia, pero, aun así, la invitaron para ser jefa de manzana del programa PROSPERA.

Ella nunca usó la ropa que usan los mixtecos porque no le gustó. Se le preguntó también si había sufrido discriminación a lo que respondió: - *“si cuando era niña, pues como yo no sabía hablar el castellano cuando iba a la escuela”*. Rufina afirmó, que las mujeres deberían de participar en algún proyecto que las beneficie, pero siempre y cuando realmente les beneficie y no solo que las utilicen como hacen algunos programas. También mencionó que les hacen falta algunos servicios, pero las personas no reclaman.



Fig. 2 Guadalupe mostrando orgullosa su servilleta tejida a mano.

Guadalupe Fernández Flores, nació el 25 de febrero de 1969 en Ahuexutla, Municipio de Ayutla. Es soltera, habla mixteco y español. Vive con su padre y madre. Ella se dedica a los quehaceres de la casa, además de atender su miscelánea, le gusta mucho sembrar desde niña.

Comentó que su pueblo era más bonito; vivían en su propio terreno, más libre. Su mamá se llama Carmen Agustina Flores y su papá Abad Fernández Cristóbal. Salió de su comunidad por primera vez y se estableció en el municipio de Ayutla, donde trabajaba con su madrina de confirmación, después anduvo trabajando en Acapulco, Chilpancingo, Cd de México, Guadalajara y por último Chihuahua, que después dejó por venir a cuidar a sus padres, quienes ya se encontraban en la Colonia Ignacio B. Ramírez, pues se quedaron solos al morir su hijo, ella llegó en el 2013.

Guadalupe recordó que al principio no se acostumbraba, pero ahora forma parte de un grupo de la iglesia, quienes se dedican a visitar a los enfermos, invitan a la gente a que lea la biblia. Agregó que no tiene recuerdos bonitos de su pueblo, solo recuerdos tristes; ella no asistió a la escuela pues sus padres dijeron que tenía que quedarse en la casa con los quehaceres del hogar, pero cuando vivió en Chihuahua, estudió la primaria y secundaria, por eso conoce los derechos que tiene como mujer ya que menciona: - *“valemus igual que los hombres”*.

Guadalupe recordó que antes las mujeres se reunían a tejer, *ahora solo van a recoger botes*. Ella ha sufrido discriminación, pero comentó: - *“tal vez los españoles se sienten más perfectos, pero son iguales”*.

Ella está segura que, en unos años, en la colonia habrá más servicios.

“Sufrimos muchos por agua, con la lluvia llenamos la tina, se secó el río y buscamos para lavar y acarreamos”. Mostró las servilletas que ellas mismas realizan, pero necesitan algunas herramientas especiales que su mamá perdió y que a ella le gustaría recuperar.



Fig. 3. Entrevistando a la señora Victoria.

Victoria Agustina Morales proviene de la comunidad de Ahuexutla, municipio de Ayutla, de origen mixteco. Ella se levanta a las 5 de la mañana a realizar sus actividades en el hogar, también sabe bordar al igual que la mayoría de las mujeres. comenta que dejó su comunidad por falta de dinero y trabajo, pero que en aquella comunidad vivía más feliz; llegó a la colonia hace 16 años junto con su familia, pues eran muchos y no había dinero. Victoria iba a las fiestas en su pueblo, cuando era joven, ahora solo va de visita. Le enseñó la lengua a sus hijos, pero sus nietos ya no la hablan porque su nuera y su hijo ya no les enseñan.

Victoria comentó que en la colonia Celebran al Santo San Marcos que es el 24 y 25 de abril, los mixtecos, hacen otra fiesta para pedir por la lluvia y todos se cooperan llevando algo para comer; ella baila junto a los demás y otros tocan el violín y la guitarra.

Ella no asistió a la escuela ya que no había en ese tiempo en Ahuexutla y por lo tanto no sabe leer. Le gustaría formar parte de algún comité, actualmente está en el programa de PROSPERA. Ella ve los problemas que tienen por lo cual, le gustaría que se resolvieran, especialmente la falta de drenaje. Mencionó también que sufre discriminación, porque se burlan de ella, cuando salen a *prosición*, les dicen de una manera despectiva - “*hay vienen las huapinchas*”. Agregó que, si las mujeres no han participado, es porque las vocales del programa PROSPERA no han tenido iniciativa.

Las mujeres tienen aspiraciones, pero el medio en que se desenvuelven no contribuye, no son tomadas en cuenta, además, de vivir la discriminación por personas que no pertenecen a ninguna etnia o por ellos mismos.

Algunas mujeres jóvenes han dejado de usar su ropa típica, debido a esa discriminación; las mujeres mayores si la siguen usando mientras que, los hombres usan ropa moderna (comentó el delegado).

Según el delegado, las mujeres no están organizadas, solo acuden a recolectar botes de plástico, porque se los exigen las vocales del programa PROSPERA, sin embargo, las mujeres saben tejer, por lo que el delegado propuso que esa habilidad se podría potenciar para vender sus costuras y darles un valor agregado.

2. 4 La voz de las mujeres

Se trabajó con dos enfoques, cada uno tiene una peculiaridad para recabar información y alcanzar objetivos; el primero fue: el enfoque de desarrollo comunitario integrativo DCI con el que se trabajó de manera más profunda con las mujeres, con una visión humanística, holística e integrativa. Se trabajó a nivel comunitario tomando en cuenta lo físico, emocional y espiritual para la integración del tejido social y así las mujeres revaloraran su cultura y reforzaran su identidad como personas pertenecientes al grupo étnico mixteco y como mujeres. Con este enfoque se revaloró su historia y se recordó a sus antepasados para ser la base de su propio desarrollo con identidad y dignidad, además funcionó como referente para trabajar con las mujeres indígenas y, por este medio, identificar y priorizar sus necesidades de desarrollo, se analizó la conveniencia de promover formas de organización, para lo cual se inició con un diagnóstico de las necesidades. Posteriormente, se hizo un ejercicio de meditación: que se denomina: conexión con la Madre Tierra. Después se realizó el ejercicio sobre migración, el cual consistió en tomar el lugar de origen y de residencia actual; finalmente, se llevó a cabo una constelación familiar donde se representó: al Gobierno Federal, el Gobierno Estatal, las instituciones, las necesidades, los niños, las personas afectadas y el proyecto para su barrio, todas las actividades estuvieron dirigidas por especialistas en constelaciones.

2.4.1 Implementación de talleres del enfoque de Desarrollo Comunitario Integrativo DCI

Dinámica 1. Diagnóstico de las necesidades.

Duración: 40 minutos

Objetivo: identificar y priorizar las necesidades de las mujeres

1. Se habló acerca de los objetivos del taller:
2. Se hizo la presentación, algunas mujeres, mencionaron sus nombres y su lugar de nacimiento.
3. Con esta actividad se conocieron entre ellas y se preguntó: ¿Cuáles son las necesidades que tienen en su colonia?

En esta etapa del taller se encontró, que las mujeres tienen muchas necesidades como fue: la falta de agua, luz eléctrica y el drenaje; donde este último fue la prioridad para las mujeres. Prioridad que se entiende porque, aún y cuando la mayoría de las casas cuenta con fosa séptica,

las aguas residuales desembocan directamente a la calle. Esta situación genera enfermedades y daños al medio ambiente lo cual, les preocupa a las mujeres.

Las opiniones al respecto fueron las siguientes:

Felicita, joven de origen mixteco, quien vive con sus papás, vienen de la montaña de Ayutla de los Libres. En ese entonces, Felicita contaba con 11 años de edad, no sabía el idioma español, pero lo aprendió al llegar a la colonia.

La joven mencionó:

- *“Aaa pues este, (regresó a ver a su mamá que estaba a lado) esa es la necesida pue de nojotros primero lo el drenaje”* –

Para ella, el drenaje era su principal necesidad, además de la falta de agua. Felicitas coincidió con la Sra. *Ma. De Jesús*, quien dijo que lo primordial era el drenaje posteriormente, el agua y la luz.

A pesar de que el agua es indispensable para todas las personas, ellas mencionaron que el drenaje era lo más importante, pues no saben qué hacer con las aguas negras y el agua que desechan cuando lavan sus trastes o ropa. Además, expresaron que estas aguas les ocasionan problemas.

Dinámica 2. Ejercicio de meditación: conexión con la Madre Tierra.

Duración: 15 minutos

Objetivo: Hacer conexión con la madre tierra para tomar fuerza, bajo el lema: ***todos somos fuerza y si unimos fuerza se logrará lo que uno se proponga.***

Esta actividad fue guiada por la Dra. Gabriela Barroso Calderón, especialista en constelaciones. Se pidió, a las señoras que se pusieran de pie para hacer un círculo humano, se quitaron los zapatos y se pidió que cerraran los ojos.

Se honró el lugar que tuvieron que dejar, su lugar de origen y aprendieron a valorar el lugar donde viven actualmente. Empero, lo más importante de esta dinámica fue que las mujeres valoraron la

importancia de estar organizadas para lograr un fin. Es decir, ellas reflexionaron acerca de lo importante que es apoyarse entre ellas, comprendieron que el gobierno y las instituciones pueden estar dispuestos a ayudar, pero los recursos o proyectos que pueden resolver sus necesidades, no llegarán si ellas no están organizadas para su gestión.

Las mujeres revaloraron su cultura, reforzaron su identidad como mujeres indígenas y se vieron principios de empoderamiento, ya que se estuvieron motivadas y mencionaron estar dispuestas a integrarse con los hombres para la gestión de sus necesidades, para el bien de su colonia.

Dinámica 3. Ejercicio sobre migración: tomar el lugar de origen y de residencia actual.

Duración: 30 minutos

Objetivo: Revalorar su historia y antepasados, honrar y valorar el lugar donde viven actualmente.

En esta actividad se pidió, a las señoras que tomaran 2 piedras, como recursos, la primera representó su lugar de origen, para revalorar su historia y antepasados y recuperar la conciencia colectiva y así puedan ser la base de su propio desarrollo, con identidad y dignidad; la segunda piedra representó a la colonia, donde viven actualmente. La primera se colocó en el corazón, representó el lugar de origen y recordaron los bellos momentos que ahí se vivieron. La segunda piedra representó a la colonia. Esta se honró y valoró con el objetivo de que las mujeres lograran ver las carencias de su barrio, es decir, los servicios que les hacen falta, además sensibilizarlas y no se vean con envidias o egoísmos entre ellas mismas, más bien, se apoyen en los problemas que tengan.

La señora Silvestra, compartió que ella regresó al lugar donde nació, Quechultenango, donde, a través de la dinámica, recordó a su prima, y hermano, el cual tiene Alzheimer y trombosis, recordó también sus abuelos y a toda su familia.

Doña Mari, comentó afligida, que recordó su pueblo de origen, cuando era pequeña y logró ver a sus hermanos.

Lupita dijo: - *“Recordé varias cosas, el río era más bonito, pozas de agua, piedra grande donde se iban a bañar”.*

Dinámica 4. Ejercicio de Constelaciones Familiares

Duración: 30 minutos

Instrumentos utilizados: instrumentos prehispánicos como: tambor, maracas, sonaja.

Objetivo: Que las mujeres reflexionaran acerca de su desarrollo y la importancia de estar organizadas además de definir sus formas de organización.

Se hizo una intervención sistémica grupal con las mujeres, la cual fue muy profunda y se trabajó con todo el sistema, donde las mujeres reflexionaron sobre su desarrollo con identidad y dignidad, y se dieron cuenta de la importancia de definir sus formas de organización.

Se pidió a algunas de ellas participaran representando a: Gobierno Federal, Gobierno Estatal, las instituciones, las necesidades, los niños, las personas afectadas y el presente proyecto.

Se hizo un círculo humano por quienes no participaron en la constelación, mientras las personas que representaron los personajes se les pidió que, si sentían necesidad de moverse dentro del círculo, lo hicieran.

Seis mujeres representaron las necesidades de la colonia, formaron una sola fila, las instituciones la representó la directora de la secretaria de la Mujer de Tecoaapa; el Gobierno Federal fue representado por una persona invitada, el Gobierno Estatal fue representado por un acompañante y se representó el proyecto presente.



Fig. 4. Constelación Sistémica

Todos se movieron de tal forma que el Gobierno Federal y Estatal quedaron lejos, las instituciones dieron la espalda a las necesidades, el proyecto quedó frente a las necesidades. Todos se movieron, excepto las necesidades.

En seguida, se tomaron recursos, piedras y volvieron todos a moverse de lugar, quedando el Gobierno Federal, Estatal y las instituciones frente a las necesidades, las cuales eran seis mujeres de la colonia y el proyecto en medio de todos (ver fig. 4).

La realización de estos talleres sistémicos fue muy fructífera, permitió que las mujeres reafirmaran su visión sobre la precaria situación en la cual viven. También, los talleres permitieron a las mujeres ordenar sus principales demandas. Además, se mostraron muy interesadas en participar y organizarse para la gestión y resolución de sus necesidades.

2.4.2 Implementación de talleres del enfoque Diagnóstico Rural Participativo DRP

Para complementar y ampliar el trabajo con las mujeres, con el propósito de enunciar, formular y ordenar sus necesidades se utilizó el enfoque de Diagnóstico Rural Participativo, el cual “Es un conjunto de técnicas y herramientas que permiten que las comunidades hagan su propio diagnóstico y de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y desarrollo”

“El objetivo principal del Diagnóstico Rural Participativo (DRP) es apoyar la autodeterminación de la comunidad a través de la participación y así fomentar un desarrollo sostenible” (Expósito, 2003, p.7).

Este enfoque fue muy importante ya que, permitió que las mujeres se auto diagnosticaran y lograran compartir sus experiencias a través de las distintas dinámicas, lograron analizar su situación, buscando una posible solución a sus problemas.

Dinámica 1. “La telaraña”

Objetivo: Este taller fue para integrar a las señoras en las actividades y recordar las necesidades mencionadas en los talleres pasados.

Material: una bola de estambre

Duración: 15 minutos

Número de integrantes: 13

El taller dio inició con la siguiente actividad: Se pidió a las señoras que formaran un círculo; la facilitadora se colocó en medio del círculo y se explicó la dinámica: dijeron su nombre y la necesidad que tenían. Ella lanzó la bola de estambre a una de las señoras que se encontraban en el círculo, la señora, de igual manera, mencionó su nombre y la necesidad y así sucesivamente hasta que pasaron todas y formaran una telaraña.

Esta dinámica fue muy pertinente porque lograron una buena integración. Las necesidades que mencionaron fueron: falta de agua, luz y drenaje. Nuevamente vieron al drenaje como prioridad fundamental.

Dinámica 2 “Formando grupos”

Objetivo: Que las mujeres rompieran el hielo y lograran integrarse, además de que vieran la importancia de resolver sus problemáticas en equipo.

Material: Ninguno

Duración: 10 minutos

Número de personas: 13

Esta dinámica fue importante para romper el hielo y se dieran cuenta de que organizadas o en quipos se puede trabajar mejor. Los equipos que se formaron se necesitaban para la siguiente dinámica, además de que se divirtieron mucho.

Se pidió a las señoras que caminaran alrededor de la cancha, mientras que la facilitadora explicó que habría que formar equipos. Finalmente quedaron 3 equipos de 3 integrantes y 1 equipo de 4 integrantes.

Dinámica 3. “La papa se quema”

Objetivo: se respondieron algunas preguntas como

¿Consideran que es importante que las mujeres estén organizadas?, ¿Por qué?

¿Cómo les gustaría organizarse?

¿Qué necesidades tienen?

Material: 1 pelota

Duración: 15 minutos

Número de integrantes: 13

Metodología:

Con los equipos que ellas formaron, se pasó a esta dinámica, la cual consistió en el juego conocido como **la papa se quema**. Se lanzó una pelota equipo por equipo mientras, la facilitadora decía en voz alta: **la frase de la papa se quema, se quema la papá, se quemó** y al primer equipo que se le quedó la pelota se le hizo la primer pregunta **¿Consideran que es importante que las mujeres estén organizadas? ¿Por qué?** Mencionaron que es importante y es un derecho que tienen como mujeres y sin la organización, no lograrían nada.

Al segundo equipo que le quedó la pelota se le hizo la siguiente pregunta **¿Cómo les gustaría organizarse?** Ellas respondieron que querían llevarse bien entre ellas, y les gustaría formar parte de algún comité u organización. El tercer equipo que le quedó la pelota se le preguntó **¿Cuál son las necesidades que tienen como mujeres?** Respondieron que sus necesidades son el agua, drenaje, luz y pavimentación de calles y, nuevamente, reafirmaron la construcción del drenaje como su prioridad.

Dinámica 4 “Lluvia de ideas”

Objetivo: Obtener información pertinente, en forma rápida, trabajando con las mujeres de la colonia para saber ¿Qué proyecto necesitan las mujeres, tomando en cuenta sus necesidades?

Tiempo requerido: 20 minutos aproximadamente para no agotar a las participantes.

material necesario: pizarra, plumones, tarjetas, Diurex.

Número de integrantes: 13

Metodología:

Paso 1: Se inició la dinámica con una pregunta ¿Qué proyecto necesitan las mujeres tomando en cuenta sus necesidades?

Paso 2: Se dio un tiempo de 10 minutos para pensar en el proyecto deseado.

Paso 3: Se repartió una tarjeta y plumón a cada participante para que anotaran la propuesta de proyecto. En esta fase del taller se ayudaron entre ellas; las mujeres que sabían leer y escribir ayudaron a las demás.

Paso 4: Al terminar de escribir, se recolectaron todas las tarjetas y se colocaron en una pizarra. La facilitadora leyó cada tarjeta en voz alta, sin quitar ninguna.

Paso 5: Se agruparon las tarjetas que expresaron la misma idea.

Paso 6: Con base a sus prioridades, se clasificaron las tarjetas de acuerdo al orden de importancia de mayor a menor.

Paso 7: Por último, se analizó si el proyecto era ejecutable y si era candidato a ser aprobado, pero, sobre todo, si ellas estaban dispuestas a gestionar.

Se encontró que de 13 integrantes que asistieron a las dinámicas, 10 de ellas dijeron que querían un proyecto de drenaje; dos expresaron su deseo de resolver el problema del agua y a una le preocupó el aspecto de la salud.

Victoria:

- *“Lo único que digo pues lo del drenaje pues y ya, sería lo único problema que hay, aunque sea de la calle más después, pero no creo que por lo que dicen que según van arreglar la calle, pero espero que no porque después no lo van a querer desbaratar, pero lo señores no piensan en eso los que tienen carro ellos ya quieren su calle arreglada, pero no se trata de eso si tienen su fosa un día se va a llenar de ahí ya no le va a servir ya”*

Una vez terminado las actividades, se definió el proyecto que las mujeres necesitan, el cual ya lo venían manifestando en talleres anteriores. La construcción del sistema de drenaje fue la prioridad, porque primero necesitaban contrarrestar el problema de las aguas residuales.

Una de las participantes mencionó que el no contar con este sistema les ocasionan problemas con sus vecinos, además, las aguas desembocan directamente en la calle y al no estar pavimentada se forma lodo, dificultando el acceso a sus casas y en algunos casos el acceso a negocios.

Guadalupe:

- *“Porque nosotros como aquí pidimos prestado bueno presta la señora terreno aquí aquí aquí donde sembramos aquí y la gente hace del baño allí donde sembramos planta, cempasúchil ahí hace la gente del baño sembramos milpa sembramos frijol ahí va gente se hace baño entonces nosotros estará bien que le digamos a la gente que cada quien se haga poza porque nosotros si tenemos aquí nosotros poza donde va agua sucia tenemos aquí mi papá hizo y pues cada quien persona que haga su lugar donde ellos vive también porque nosotros cuando vamos a levantar milpa o maíz que está tirado ahí ellos hacen del baño atrás del este maíz mazorca que está tirado ahí y nosotros tenemos que levantar porque son cosecha de nosotros y hay gente que no fija hace encima de cosecha que tiene uno por eso está bien que cada quien que haga un donde va a hacer del baño pues en su lugar en su patio”.*

En suma, con base a base a los talleres realizados y a lo que las mujeres expresaron acerca de sus necesidades, se necesita la construcción del sistema de drenaje. Las aguas residuales desembocan directamente en las calles o en los cultivos de la gente, ocasionando problemas ambientales y sociales.

A pesar de que el Gobierno Municipal reconoce el problema, hasta esa fecha no se había hecho nada por resolverlo, las autoridades locales prefieren resolver otros problemas que son más visibles por la sociedad. Al respecto las mujeres opinaron que el gobierno ha perdido credibilidad y optan por seguir con el problema, pero desean que se le dé una solución rápida en su colonia.

En una reunión de colonos celebrada en el mes de abril del 2017, donde asistieron hombres y mujeres acordaron que el sistema de drenaje se gestionaría a nivel estatal, pues el gobierno local ha perdido credibilidad para ellos. En esta reunión, se procedió a redactar un oficio dirigido al

gobernador del Estado, Héctor Astudillo Flores, donde firmaron todos los colonos (hombres y mujeres) para la gestión del sistema de drenaje.

En suma, en el mes de agosto del 2016, Gobernador del Estado anunció una inversión de 49.5 millones de pesos para obras en seis localidades entre ellas el municipio de Tecoaapa (Flores, 2016).

El delegado de la colonia, Jesús García Gallardo, es quien brindó todas las facilidades para el desarrollo del presente trabajo, sin embargo, se percibe desconsolado por que menciona que no todas las personas lo apoyan, lo dejan solo en las gestiones, es por ello, que solicitó apoyo externo, junto con un comité de la colonia y llevar el oficio para hacer la gestión de dicha obra.

CONCLUSIONES

El desarrollo se ha concebido de manera estrictamente cuantitativa, donde la acumulación del capital es lo más importante, dejando a un lado a la sociedad y sus problemas. Lo cual ha ocasionado desequilibrios regionales, agravando más los problemas que atañen a las comunidades.

Es indispensable contar con el apoyo de las instituciones para detectar los problemas y resolverlos con políticas integrales, eficaces y bien implementadas, donde la intervención de las instituciones es importante, pero la participación de los ciudadanos y sobre todo de las mujeres es esencial.

En la actualidad, los proyectos diseñados por las Instituciones locales y nacionales están diseñadas por personas que desconocen situaciones culturales, ideológicas y climáticas de las comunidades indígenas. Estos proyectos mal diseñados no impactan a la población, carecen de visión, asesoría y seguimiento; simplemente no toman en cuenta a la ciudadanía.

La participación y organización de las mujeres de la colonia Ignacio B. Ramírez, es fundamental para alcanzar mejores condiciones de vida. Sin embargo, su cultura, está muy arraigada, la mayoría, siguen subordinadas y bajo el dominio de sus esposos; los roles de género siguen muy marcados, esto les impide realizar otras actividades, por seguir el mandato cultural que se les ha asignado y que siguen reproduciendo; obstaculizando su participación e integración efectiva dentro de las actividades y decisiones de la colonia.

Si las mujeres no son tomadas en cuenta, o no hay empoderamiento, muy difícil será que se reduzca la brecha de desigualdad que hay entre hombres y mujeres, lo que hará más difícil alcanzar un desarrollo equitativo. Debe trabajarse más desde esta perspectiva, mientras se avanza hacia una nueva configuración social entre los géneros, donde exista igualdad y equidad; donde las necesidades sean atendidas por las instituciones que les compete. Además, se deben cuestionar los programas o proyectos dirigidos a las mujeres, sobre todo si viven en condiciones de vulnerabilidad como las mujeres mixtecas.

La voz de las mujeres, cobra vida cuando son tomadas en cuenta y manifiestan sus necesidades. Ellas pueden y deben hacer propuestas para mejorar sus condiciones de vida para abonar a la sustentabilidad social, la cual propone la reconstrucción de las relaciones sociales; donde sean

tomadas en cuenta las necesidades de todos los géneros, Cómo podemos hablar del cuidado del medio ambiente o conservar las tradiciones de una población, cuando las personas no tienen calidad de vida.

Las desigualdades sociales han influido para que las mujeres no se desenvuelvan libremente, a pesar de que estuvieron activas en los talleres y manifestaron sus necesidades, lo hicieron por que no estaban sus esposos presentes mientras que, en las entrevistas que se realizaron en sus casas, las entrevistadas no querían hablar e incluso eran los hombres (esposos) quienes respondían, desactivando los mecanismos de participación.

Además, dado que este grupo de mujeres no ejercen sus derechos de la libre expresión, lo cual contribuye para que no gestionen los servicios básicos para su colonia, lo que genera un espacio inapropiado para su desenvolvimiento. Por otra parte, el gobierno no toma en cuenta a este grupo de mujeres mixtecas lo que ha provocado que las mujeres se sientan desmotivadas a participar en de la gestión de sus necesidades.

Los proyectos con perspectiva de género deben valorar toda la carga de trabajo que realizan las mujeres para salir adelante y tomar en cuenta sus propuestas, pues el hecho de que se expresen en un medio donde no es muy bien vista dicha expresión, ya es de mucha ganancia para el desarrollo sustentable, porque de alguna manera estas mujeres se están empoderando.

Para lo cual este proyecto fungió como facilitador para escuchar esas voces que no son escuchadas, las cuales plantearon sus necesidades y participaron de manera activa en los talleres. En este espacio, libre de sus esposos, se escucharon sus voces y su visión para la elaboración de una propuesta de proyecto de beneficioso para su barrio. Proyecto que no solo beneficiará a ellas sino también, a toda su comunidad a fin de erradicar o aminorar la vulnerabilidad en la que se encuentran, esto contribuirá de alguna manera a la sustentabilidad social y ambiental.

Los talleres que se implementaron fueron de mucha utilidad para la realización del proyecto de grado, permitieron que las mujeres se expresaran de manera libre y dio otro sentido a la manera tradicional de cómo se han puesto en práctica los proyectos de beneficio social hacia las mujeres.

En un principio, los hombres decidieron no integrarse, mencionaron que son cosas de mujeres, pero después, se dieron cuenta que el proyecto trataba de la gestión para atender una de sus

necesidades que también los beneficia. Fue en ese momento, cuando los hombres decidieron integrarse. El resultado fue la elaboración de un oficio donde todos y todas firmaron para la petición del sistema de drenaje, pero sobre todo la integración de todas las personas por el bien común, lograron ponerse de acuerdo entre hombres y mujeres.

Cabe mencionar, que por ahora fue necesario trabajar solo con las mujeres, pero no siempre debe ser así, se debe trabajar en concientizar a los hombres y que se den cuenta de que trabajando en conjunto se logran más y mejores oportunidades para el desarrollo de sus comunidades y para su familia, lo que les permitirá descubrirse así mismos y fortalecer sus niveles de organización.

A pesar de los logros obtenidos, también hubo ciertas limitantes, como el tiempo, ya que al realizar los talleres no se ponían de acuerdo porque siempre están ocupadas con los quehaceres domésticos, sin embargo, decidieron que se realizaran un fin de semana en la mañana y los demás por la tarde, ya que habían realizado la mayoría de dichos quehaceres; se notó que las mujeres se expresaban con mayor libertad y lograron integrarse porque no estaban sus esposos.

En cuanto a la realización de las entrevistas, algunas mujeres no respondieron algunas preguntas, porque se encontraban sus esposos e incluso eran ellos quienes respondían. Otro fue que no todas las mujeres se interesaron, pues la invitación se hizo a todas, pero no asistieron a ninguno. Sin embargo, se culminó con éxito a pesar de la apatía de algunos hombres quienes al ver que no llegaban las mujeres a los talleres, mencionaron que no asistiría ninguna pero poco a poco fueron llegando, mientras algunas miraban temerosas desde sus casas si ya había más mujeres, entonces se animaban a llegar.

PROPUESTA ALTERNATIVA AL SISTEMA DE DRENAJE

Esta propuesta surge como una alternativa al sistema de drenaje, ya que cumple con los requisitos de la sustentabilidad, sin embargo, no está apropiada por las personas de la colonia, simplemente se anexa como un extra al trabajo. Se retoma de experiencias en el Estado de México y que son aplicables en zonas rurales, para usuarios domésticos con tecnologías sencillas y de bajo costo, para darle un tratamiento a las aguas residuales: **Sistema Unitario de Tratamiento y reúso de aguas nutrientes y energía SUSTRANE,**” Permite que las aguas residuales negras y grises tengan un tratamiento antes de ser regresadas al medio ambiente, rescatando sustancias que son contaminantes en el medio ambiente, sin costos energéticos, químicos, de manera que contribuye al cuidado del medio ambiente además de ahorrar agua y dinero (Camacho, 2013).

Cuenta con elementos interconectados linealmente, impulsados por la gravedad como se describe a continuación:

SUSTRANE

TREN DE TRATAMIENTO

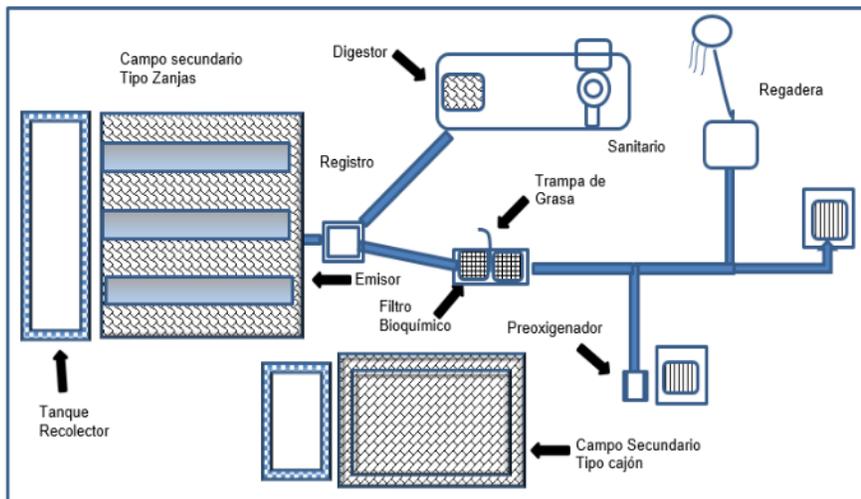


Fig. 5 Fuente: Elaboración propia en base a Arias, 2012.

Lo importante de este sistema es que incentiva la participación comunitaria, los materiales son fáciles de conseguir, lo que resulta bastante económico para su construcción y mantenimiento, el agua es reutilizable, se evita la contaminación al medio ambiente; es muy sencillo ya que solo funciona por la gravedad, se podría instalar en una sola casa o a nivel comunidad.

REFERENCIAS

American Psychological Association (2010) (3ª ed.). México, D.F., México: El manual moderno

Araiza, D.A. (s/f). Las mujeres indígenas en México: un análisis desde la perspectiva de género. Universitat Autònoma de Barcelona. Documento en: [file:///c:/users/acer%20windows%2010/downloads/56017-131411-1-pb%20\(1\).pdf](file:///c:/users/acer%20windows%2010/downloads/56017-131411-1-pb%20(1).pdf).

Arias, CH. J. (2012). Solución Integral al abasto de agua y al tratamiento y recuperación de recursos en desechos líquidos (drenaje) y sólidos (basuras). En Experiencias en el tratamiento de aguas residuales domésticas en el Estado de México. (1era. Ed), México, DF, edit. CIGOME S.A. de C.V. (pp. 17 – 149).

Ayuso, P.A. (s/f). La nueva agenda del desarrollo de América Latina. Pobreza, desigualdad y cohesión social: más allá de los objetivos del milenio. *Revista bianual* núm. 0 2da. Época.

Barroso calderón, G., Morales Hernández, R., Arévalo, I., García, C, N., (2005). El caso de la migración mixteca en Guerrero. En R. Wences-Reza, R. López-Velasco, L. Sampedro-Rosas, S, Rodriguez y Rodriguez, J, Serrano-Moreno, J, Gasca-Zamora, G, Hoyos-Castillo, J, Gallegos-Contreras, C, Téllez-Valencia (Eds), Dimensiones sociales y ambientales del desarrollo regional. La sustentabilidad humana o social como dimensión del desarrollo local y regional (1era. Ed.) (pp. 246-265) DPA IMPRESORES, Mexico, D.F.

Barroso, C. G. (2008). De Tlaxco a la Chinameca. Gente Savi en Acapulco. México DF. (1era. Ed). Editores. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. ISBN: 978-722-813-9.

Becerra Lois, Francisco Ángel; Pino Alonso, Jesús René; (2005). Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. *Economía, Sociedad y Territorio*, Enero-Abril, 85-119.

Bello, A. (2002, Abril). La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. *Revista CEPAL*. (76). Págs. 54. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10800/076039054_es.pdf;jsessionid=C15C7BC8DEB6399DBF9350E29B61A689?sequence=1.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Buvinic, M. (1998). Mujeres en la pobreza un problema global. Washington, D.C.

Camacho, C. E (2013). “Alternativas para el Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas, Tres Casos de Estudio, en el Estado de México”. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca de Lerdo, Estado de México.

Carrasco, Aquino Roque Juan. (2005). Del problema ambiental a la crisis de la sustentabilidad, En Wences R, R; López V, R, Et al (Eds.), *Problemática territorial y ambiental en el desarrollo regional*.

(1er. Edición). Asociación Mexicana de ciencias para el desarrollo regional y Universidad Autónoma de Guerrero. México. ISBN 968-6766-29-4.

Castillo, R.M. Isabel. (2001). La participación de la mujer en el desarrollo rural. Colección estudios regionales, Universidad autónoma de Tlaxcala, Centro de investigaciones interdisciplinarias, sobre Desarrollo Regional, 1era. Edición. ISBN: 968-865-043-9. SIZA. CONACYT. México.

Cordini. De La R. M. (s/f). La participación de la mujer rural en los procesos de desarrollo. Documento en: https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=qqe5WJDVIIb08AeQpoWwBg&gws_rd=ssl#q=cordini++la+participacion+de+la+mujer+rural.

Daeren, Lieven, (2004). Mujeres pobres: Prestadoras de servicios o sujetos de derecho? Los programas de superación de la pobreza en América Latina desde una mirada de género. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Quito Ecuador.

De Souza, S.J. (2009). La Farsa del “Desarrollo”. Del colonialismo imperial al imperialismo sin colonias. www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-002.pdf.

Deere, C. D; Leon, M. (2002). Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. 2da edición, México, D.F. Programa Universitario de Estudios de Género PUEG. Disponible en: http://www.cisuea.mx/descargas/proyectos/2012/Recordar_para_Comentarla_Liberio_Victorino.pdf.

Espinosa, G. Jaiven A L. (2013). “Introducción”. En: Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010. Gisela Espinosa y Ana Lau Jaiven (comps.). México: UAM-X, ITACA, ECOSUR. p. 9- 22. Disponible en: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=CAPITULO&id=5374&archivo=394-5374jhz.pdf&titulo=Introducci%C3%B3n.

Espinoza, M J. (2006). Tecoanapa Guerrero. Su historia, anécdotas y vivencias, 1era edición, México, DF, Ed. Mariana Sasso. pp. 1 – 23.

Expósito, V. M. (2003). Diagnóstico Rural Participativo. Una Guía Práctica. Santo Domingo, República Dominicana. Centro Cultural Poveda. ISBN: 99934-24-10-2.

Fiori, Jorge. Riley E, Ramírez R. (2001). Mejoramiento físico e integración social en el Río de Janeiro el caso Favela Bairro. GEOFORUM, Vol.32, N° 4. Documento en: http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/cuaderno_urbano/cu_3/archivos/articulos_fondo/jorge_fiori.htm.

Flores, I.. (15 agosto de 2016). Trabajamos sin descanso por el desarrollo de la Costa Chica: HAF. El sur de Acapulco, pp. 3 – 32.

Geilfus, F. (2002). 80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico planificación, monitoreo, evaluación. IICA-GTZ, San Salvador, El Salvador. 208 p.

Gutiérrez, V., Nazar, A., Zapata, E, Contreras, J. y Salvatierra, B. (2013). Género y participación de las mujeres en la gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero, Berriozábal, Chiapas. *La ventana*, núm. (38).

Helliwell, Layard y Sachs. (2015). Reporte Mundial de Felicidad 2015. Recuperado de: http://worldhappiness.report/wp-content/uploads/sites/2/2015/04/WHR2015_Spanish_Ch-1.pdf

Hernandez, S. R. (2006). *Metodología de la investigación*. disponible en: https://competenciashq.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

Herrera, C. Duhaime, B. (2014). La pobreza de las mujeres indígenas en México. *Debate feminista*. Vol. 49. Pag – 263 – 285.

Korol, C. (2016). Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina. 1era, editorial GRAIN.

Lagarde, M. (1996). “El género” fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España.

Lagarde, M. (2013). El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías. 2da edición. Instituto Nacional de las Mujeres. México DF.

Luna, L. G. (1998). La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas (1975-1995). Barcelona, noviembre, 1998.

Meza Ojeda, A; Tuñón Pablos, E; Ramos Muñoz, D E; Michel Kauffer, E; (2002). “Progresas” y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas. *Papeles de Población*, 8() 67-93. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203103>

Montalvo, M.C. (2004). *La pobreza en la mujer indígena, el caso de la colonia la Chinameca, municipio de Acapulco*. Tesis de maestría, Universidad autónoma de Guerrero, Acapulco, Guerrero.

Morales H, R. (2015). Análisis regional de la marginación en el estado de Guerrero, México. *Papeles de Población*, 21() 251-274. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11239488010>

Paredes. C.J. (s/f). para que el dinero se esfume. Comunidad Mujeres Creando comunidad Asambleas del Feminismo Comunitario, BOLIVIA. Pag, 3.

Pérez, L. (2016, 4 de julio). Pobres y precarias. Para frenar la vulnerabilidad social y económica de las mujeres hay que ir más allá de la simple asistencia. *Opinión*. Disponible en línea: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/opinion/pobres-precarias-5245001>

Pérez, M; Vázquez, V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm. (50) Universidad Autónoma del Estado de México.

Radcliffe, S. A. (2014). El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana. EUTOPIA Número 5 • agosto 2014 • págs. 11-34. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/07153.pdf>.

Romaña, J. (productor). (2015). Internacional Noticias. [serie de Televisión]. Honduras. Televisión.

Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política del sexo' en Nueva Antropología", Vol VIII, No. 30.

Sandoval T. A. (2007) Comprendiendo los derechos económicos, sociales, culturales (DESCA). Disponible en <http://www.equipopueblo.org.mx/desca/descargas/comprendiendo.pdf>.

Satterthwaite, D (1993). Problemas sociales y medioambientales asociados a la urbanización acelerada. *Revista eure- Revista de Estudios Urbano Regionales*, Num. (57) Vol. 19.

Scott, J. (2003). "El género": una categoría útil para el análisis histórico" en Lamas, Martha (Comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa-PUEG.

Serret, E. (2008). "Los orígenes ilustrados del feminismo". En *Discriminación de género. Las inconsecuencias de la Democracia*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Tarres, M. L. (2004). Observar, Escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. 1era reimpresión, Porrúa, México, D.F.

Tuñón, P. E. (2016). Mujeres de Eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable en Género y Medio ambiente en México una Antología.

Una intersección de discriminaciones en las políticas de Estado. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. Documento en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300160>.

Valcárcel, A. (2008). "Capítulo IV. La segunda ola: el feminismo liberal sufragista". En: *Feminismo en el mundo global*. España: Ediciones Cátedra/Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer.

Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Lima, junio 2006.

Velázquez, M. (2003). Hacia la construcción de la sustentabilidad social: ambiente, relaciones de género y unidades domésticas en Género y medio ambiente. Esperanza Tuñón Pablos (coordinadora). ECOSUR, Plaza y Valdés. Pág. 79-105.

Victorino, R. (2011). Recordar para comentarla de la educación básica rural a los estudios de postgrado. México, D.F, México: Castellanos Editores, S.A. de C.V.

Villacorta, A. (2008). Desarrollo Regional, Reflexiones para la gestión de los territorios. Primera edición, México, DF, México, mc editores.

En línea:

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígena (CDI). (2014). Consultado 15-05-17 en: <file:///C:/Users/Acer%20windows%2010/Documents/cdi-programa-especial-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2010). Consultado 21-07-16 en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2014). Consultado 14-02-2017 en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343116&fecha=30/04/2014

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). Consultado 15-10-2016 en: <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=zap&ent=12&mun=056>.

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015 en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/default.aspx?tema=me&e=12>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2012). Serie “Mejores Políticas” México mejores políticas para un desarrollo incluyente, México, DF. septiembre 2012.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2015). Consultado 13-02-2017 en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44958/Guerrero_056.pdf.

Portal Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. Consultado 13-02-2017 en: <http://guerrero.gob.mx/municipios/costa-chica/tecoanapa/>.

Sustentabilidad Social. Consultado 15-05-2017 en <http://www.pesu.cl/sostenibilita-sociale/>.

ANEXO A ENTREVISTAS



Universidad Autónoma de Guerrero Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional Gestión Para el Desarrollo Sustentable

Guía de preguntas a los primeros pobladores la Colonia Ignacio B. Ramírez para conocer aspectos generales.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es su lugar de origen?
3. ¿Cuándo llegó a la colonia?
4. ¿Llegó solo o acompañado?
5. ¿Qué lo motivo a emigrar?
6. ¿Le gustaría regresar a su pueblo?
7. ¿Dónde cree que está mejor aquí en la colonia en su lugar de origen?
8. ¿Se acuerda cómo era la colonia cuando llegó?
9. ¿Qué apoyos han tenido?
10. ¿Cuenta con escuelas?
11. ¿Cuentan con iglesias?
12. ¿Qué festividades se celebran?
13. ¿Porqué su colonia lleva el nombre de Ignacio Ramírez?



**Universidad Autónoma de Guerrero
Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional
Gestión Para el Desarrollo Sustentable**

Entrevista de percepción al delegado Jesús García Gallardo, delegado de la colonia Ignacio B. Ramírez en Tecoaapa, Guerrero.

1. ¿Cuántas casas hay en la colonia?
2. ¿Cuántas casas de familias indígenas?
3. ¿A qué etnia pertenecen?
4. ¿Cuántas personas aproximadamente en la colonia?
5. ¿Cuántas mujeres aproximadamente hay en la colonia?
6. ¿Cuáles son los principales problemas que aquejan a las mujeres?
7. ¿Cuáles son las necesidades de las mujeres mixtecas?
8. ¿Hay alguna líder que las represente?
9. ¿Hay alguna organización de mujeres?
10. ¿Qué saben hacer las mujeres?
11. ¿Hay algún potencial que les reconozca?
12. ¿Considera que tienen problemas para relacionarse con los demás?
13. ¿Si los hay, cuáles son?
14. ¿Hay programas en beneficio de los colonos?
15. ¿Hay programas en beneficio de las mujeres?
16. ¿Hay programas especialmente para las familias indígenas?
17. Si es así, ¿Los han tomado en cuenta para su diseño, ejecución e implementación?
18. ¿Con que servicios públicos cuenta la colonia?
19. ¿Considera que las mujeres encuentran en pobreza (pobreza extrema)?
20. ¿Considera que hay discriminación hacia las mujeres indígenas?
21. ¿Cuándo se fundó la colonia?
22. ¿De dónde provienen los habitantes?
23. ¿Porque lleva el nombre de Ignacio B. Ramírez?
24. ¿A que se dedican las mujeres y hombres indígenas?





Universidad Autónoma de Guerrero
Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional
Gestión Para el Desarrollo Sustentable

Guía de preguntas semiestructuradas con algunas mujeres de la colonia Ignacio B. Ramírez para conocer si tienen dificultades para organizarse y participar en las actividades de la colonia.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿Pertenece a alguna etnia? ¿Cuál?
4. ¿A qué se dedica?
5. ¿Cuál es su lugar de origen?
6. ¿Cuándo era niña recuerda si tenía problemas para organizarse con otras personas?
7. ¿En la escuela le gustaba participar?
8. ¿Le gustaba participar más con los niños o las niñas?
9. ¿Qué recuerdos tiene cuando era niña?
10. ¿De niña, era tímida?
11. ¿Recuerda si sus padres la motivaban a participar?
12. ¿Cuándo era niña, sus padres la tomaban en cuenta para opinar en los asuntos importantes?
13. ¿Quién asiste a las reuniones que organizan en la colonia? ¿por qué?
14. ¿A usted le gustaría acudir a esas reuniones y opinar?
15. ¿Su esposo la deja que participe en las reuniones y actividades de la colonia? ¿por qué?
16. ¿Forma parte de alguna organización o comité en la colonia o fuera de ella?
17. En caso de contestar no, ¿Le gustaría formar parte de algún comité o alguna organización para beneficio de las mujeres y de la colonia?
18. ¿Ha tenido pláticas informales con otras mujeres acerca de los problemas de la colonia?
19. ¿Qué le gustaría que hubiera en la colonia para mejorarla?
20. ¿Hay colaboración entre los vecinos?
21. ¿Cree usted que las mujeres deberían participar? ¿Por qué?
22. ¿Le gustaría agregar algún comentario?

ANEXO B BITÁCORA DE FOTOGRAFÍAS



Fig.6. Entrevista con mujer mixteca



Fig. 7. Entrevista a la señora Evelia



Fig. 8. Mujer en sus labores domésticas



Fig. 9 Reunión con hombres y mujeres



Fig.10. Finalización de talleres DCI



Fig.11. Dinámica: Conexión con la madre Tierra.



Fig. 12. Pozo que se utilizará para fosa séptica



Fig. 13. Agua residual en la calle



Fig. 14. Agua residual en la calle principal



Fig. 15. Escuela sin servicio y en mal estado



Fig.16. Dinámica: La telaraña



Fig. 17. Dinámica: Formando Grupos



Fig. 18. Dinámica lluvia de ideas



Fig. 19. Mujer colocando su papeleta



Fig.20. Finalización de DRP



Fig. 21. Mujeres preparando la comida que repartirán en la feria



Fig. 22. Recorrido de la Feria en la Col. I.B.R.



Fig. 23. Feria en honor al Santo San Marcos 25 de abril



Fig. 24. Hombre haciendo cadenas de flores para su altar



Fig. 25. Mujer encendiendo las veladoras de su altar



Fig. 26. Mujer con carga de leña



Fig. 27. Mujeres lavando ropa en el río por falta de agua en sus casas



Fig. 28. Captación de agua de lluvia de manera tradicional



Fig. 29. Mujer rumbo al molino

**ANEXO C
OFICIOS DE VINCULACIÓN**

TECOANAPA, GRO. A 28 DE NOVIEMBRE 2015

**DRA. ROCIO LÓPEZ VELASCO
COORDINADORA MAESTRIA EN GESTIÓN
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
PRESENTE**

La Lic. Carina Terrazas Ollúa me presentó el “**PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL POR MUJERES INDIGENAS. CASO DE LA COLONIA IGNACIO B. RAMÍREZ. TECOANAPA, GUERRERO**”.

Este Trabajo de investigación es importante para ayudar a las mujeres indígenas de nuestra colonia por lo cual, estamos dispuestos a colaborar y apoyar a la **LIC. TERRAZAS** para que culmine exitosamente esta propuesta.

Agradecemos la disposición y el empeño que ha demostrado la **LIC. TERRAZAS** en este proyecto, pues los resultados que se obtengan nos brindaran la oportunidad de ofrecer alternativas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas de nuestra colonia.

ATENTAMENTE



LIC. ERIC LEYVA MORALES

Delegado de la colonia Ignacio B. Ramírez.

DELEGACION
MUNICIPAL
COL. IGNACIO B. RAMIREZ
TECOANAPA, GRO.
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2015-2018

ING. RENÉ MORALES LEYVA



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL.

SECCION: ADMINISTRATIVA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tecoanapa, Guerrero, a 10 de Enero del 2016.

DRA. ROCIO LÓPES VELASCO
COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN GESTION
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, que de acuerdo al oficio con fecha de 8 de Enero del presente año, me permito informarle que su servidor brindara el apoyo necesario para realizar el proyecto de investigación denominado "PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL POR MUJERES INDIGENAS CASO DE LA COLONIA IGNACIO B. RAMIREZ, EN TECOANAPA GUERRERO" el cual presenta la Lic. Carina Terrazas Ullua, Matricula 06109214, quien cursa la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional (U.C.D.R.)

Reciba usted un cordial saludo y que en este año pueda cumplir sus propósitos personales laborales.



ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. RENÉ MORALES LEYVA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TECOANAPA, GRO.
2015-2018
ING. RENÉ MORALES LEYVA

PLAZA ZARAGOZA S/N CENTRO C.P. 39270 TECOANAPA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2015-2018
ING. RENÉ MORALES LEYVA



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL.
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE LA MUJER.
N° DE OFICIO: DPSM/78/2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tecoanapa, Guerrero, a 10 de Enero del 2016.

Dra. Rocío López Velasco
Coordinadora de la Maestría en Gestión
para el Desarrollo Sustentable.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera mas atenta y respetuosa, que de acuerdo al oficio con fecha del 8 de Enero del presente año, me permito informarle que su servidora brindará el apoyo necesario para realizar el Proyecto de Investigación denominado: " PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL POR MUJERES INDIGENAS. CASO DE LA COLONIA IGNACIO B. RAMIREZ, EN TECOANAPA, GUERRERO"; el cual presenta la Lic. Carina Terrazas Ollúa, Matricula 06109214, quién cursa la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional (U.C.D.R.).

Reciba usted un cordial saludo y que en este nuevo año pueda cumplir sus propositos personales y laborales.



H AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
DIRECC. DE PARTICIPACION DE LA MUJER
TECOANAPA, GRO.
2015 - 2018

ATENTAMENTE
"IGUALES, VALORADAS, RESPETADAS"

C. DIANA GUADALUPE JIMÉNEZ APARICIO
DIRECCION DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

C.C.P. ARCHIVO DE LA SECCIÓN.

PLAZA ZARAGOZA S/N CENTRO C.P. 39270 TECOANAPA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2015-2018

ING. RENÉ MORALES LEYVA



TECOANAPA, GRO.

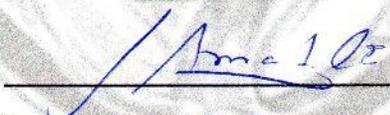
DRA. ROCIO LOPEZ VELAZCO
COORDINADORA MAESTRIA EN GESTIÓN.
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
PRESENTE

La Lic. Carina Terrazas Ollúa me presentó el "PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL POR MUJERES INDIGENAS. CASO DE LA COLONIA IGNACIO B. RAMÍREZ. TECOANAPA, GUERRERO".

Este trabajo de investigación es importante para ayudar a las mujeres indígenas de nuestra colonia por lo cual estamos dispuestos a colaborar y apoyar a la LIC. TERRAZAS para que culmine exitosamente esta propuesta.

Agradecemos la disposición y el empeño que ha demostrado la LIC. TERRAZAS en este proyecto, pues los resultados que se obtengan nos brindaran la oportunidad de ofrecer alternativas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas de nuestra colonia.

ATENTAMENTE


ING. JOSÉ ARMANDO CALVILLO VILLAREAL
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL.
TECOANAPA GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
DIRECC. DE DESARROLLO RURAL
TECOANAPA, GRO.
2015-2018

**ANEXO D
OFICIO PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE
DRENAJE**

Asunto: el que se indica

Tecoanapa, Guerrero 15 de junio 2017

C. Héctor Astudillo Flores

Gobernador del Estado de Guerrero.

Presente

La que suscribe la LDR. Carina Terrazas Ollúa, estudiante de la maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma de Guerrero con matrícula 06109214. Actualmente trabajo el **“proyecto comunitario para el desarrollo sustentable con perspectiva de género. Caso de la colonia Ignacio B. Ramírez en Tecoanapa, Guerrero”** donde tomé en cuenta los enfoques de Desarrollo Comunitario Integrativo y Diagnóstico Rural Participativo, indispensables para la participación de los actores sociales, con el objetivo de **“contribuir para que las mujeres indígenas de la colonia Ignacio B. Ramírez de Tecoanapa, Guerrero, generen un proyecto de desarrollo comunitario sustentable que ayude a mitigar su vulnerabilidad social, considerando sus verdaderas necesidades”**, teniendo como resultado en los talleres, que las mujeres solicitan, como unas de sus prioridades, el sistema de drenaje y pavimentación de calles y que además es una necesidad tanto de las mujeres como de los hombres, niños y ancianos que habitan en ese lugar, debido a las pésimas condiciones en que se encuentran y las enfermedades que originan el no contar con estos servicios públicos básicos, por lo que de la manera más atenta, se le solicita este servicio que será de gran impacto para los habitantes de esta colonia.

Anexo evidencia de talleres, nombres y firmas de los interesados e interesadas, cartas de vinculación.

Sin más que agregar reciba un cordial saludo y no dudando de su compromiso con el desarrollo y bienestar social, esperamos una respuesta favorable.

cc.p

Dirección de la Mujer

Dirección de obras públicas

Delegado de la colonia Ignacio B. Ramírez.

Unidad Académica en Gestión para el Desarrollo sustentable. UAGro. Pino s/n Col. El Roble. C.P.

39640. Tel/fax. 744 4876624, 4876694. Correo electrónico: unidad_cdr@uagro.mx.

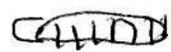
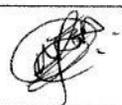
Acapulco de Juárez, Guerrero, México.



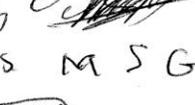
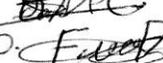
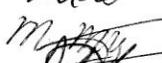
**DELEGACIÓN
MUNICIPAL**
IGNACIO B. RAMÍREZ
MPIO. DE
TECOANAPA, GRQ.
2015 - 2018

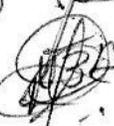
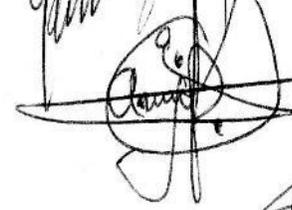
FIRMAS DE RESPALDO AL OFICIO PARA LA PETICIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE.

MUJERES QUE ASITIERON A LOS TALLERES:

1. María Guadalupe Basilio	
2. Margarita Liquidado Gonzaga	
3. Ma. De Jesús Medina Torres	
4. Georgina Fernández Flora	
5. Adela Hernández Rosas	
6. Margarita Moreno Concepción	
7. María Carmen Morales	
8. Carmen Agustina Flores	
9. Trinidad Beltrán Alvares	
10. Guadalupe Fernando Flores	
11. Ma. Guadalupe Reyna	
12. Anastacia Catarina García Francisco	
13. María Francisca Patacia	
c. Jesús García Gallardo Delegado de la Col. Ignacio B. Ramírez	

FIRMAS DE LOS COLONOS

José Luis Cabret Lemos	
Eugenio Artemio Ortiz	
Margarita Moreno concepción	
Maria Soledad García Morales M S G M	
Maria Carmen Morales	(MCM)
Cristino Moreno Morales	C. M. M. M.
Benito Morales García.	
Francisco Zeterino Braulio	
Francisco Ramos Ramirez	
Roberto Custodio Bernabé	
Juan Victor Moreno Brígida	Juan V. M.
Rufino De los Santos Rufina	
Marcelino Moreno Morales	
Aristeo Morales Agustina	
Rubén Aguilar Trinidad	
Domingo Cardona Nectalos	
Jame Castr 6	
Concepción Morales Santiago	C. M. S.
M ^a Guadalupe Reyna	
Alba García Gloria	(MGR)
Evelia Morales Guadalupe	
Petra Morales Santiago	
Arnulfo García Angel	
Narciza Morales Gregoria	
Maria Reyna García Francisco	
Emma morales morales	(EMM)
Fiorinda Estrada Morales	
Araeli Bolivar Torres	

Juana Chávez Cruz 
 Adela Hernández Rojas 
 Juana Gallardo Meneses 
 Ma Trinidad Beltrán A. 
 Marina de los Santos Domínguez 
 Nestali Ramírez Gatica 
 Jorge Luis Alarcón Morales 
 Francisco Chávez García 
 Porfirio Ramírez Blanco 
 Martín Bermúdez Aurelio 
 Abad Hernández Cristóbal 
 Arturo Ramírez Gatica 
 Ausencio García Valente 
 Artemio Estrada Ponco 
 Arnulfo Esteban García 

ANEXO E
OFICIOS DE ACEPTACIÓN ESTANCIA PROFESIONAL

Tecoanapa, Guerrero a 15 de marzo de 2017

LIC. Carina Terrazas Ollúa

ALUMNA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE. MGDS

PRESENTE

Asunto: Carta de aceptación para estancia profesional II

El que suscribe el C. Jesús García Gallardo Delegado de la colonia Ignacio B. Ramírez en Tecoanapa, Guerrero, le hago saber que la hemos aceptado para realizar su estancia profesional en el mes de abril de 2017 en la colonia para que siga avanzando en su proyecto de grado ya que ha sido pertinente su presencia para motivar la organización de los colonos.



Tecoanapa, Guerrero a 22 de julio de 2016

LIC. Carina Terrazas Ollúa

**ALUMNA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE. MGDS**

PRESENTE

Asunto: Carta de aceptación para estancia profesional

El que suscribe el C. Jesús García Gallardo Delegado de la colonia Ignacio B. Ramírez en Tecoanapa, Guerrero, le hago saber que la hemos aceptado para realizar su estancia profesional en el mes de agosto de 2016 en la colonia para conocer aspectos en cuanto a la organización que hay en la colonia y pueda relacionarse con las personas lo cual enriquecerá su proyecto de grado.



Acertadamente

**DELEGACION
MUNICIPAL**

IGNACIO B. RAMIREZ

Delegado de la colonia I.B.R.

JECOANAPA, GRO.

C. Jesús García Gallardo
2015 - 2018